

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2006, ANTES DE PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PERSONA QUE SE HAGA CARGO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, ME VOY A PERMITIRME DAR LECTURA POR TRATARSE DE LO QUE SE TRATA, DE UNA COMUNICACIÓN RECIBIDA EL DÍA 14 DE JULIO A LAS NUEVE DIEZ HORAS FIRMADA POR EL LICENCIADO ALFREDO CID GARCÍA QUE A LA LETRA DICE, POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED A EFECTO DE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, QUE POR RAZONES DE CARÁCTER ESTRICAMENTE PERSONAL, NO ESTARÉ PRESENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO A CELEBRARSE EL DÍA DE FECHA, SIN EMBARGO AÚN A PESAR DE QUE NO SE ENCUENTRA TEXTUALMENTE CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES, POR ESTE MEDIO DESEO EXPRESARLE MI VOTO EN SENTIDO POSITIVO PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE ENCUENTREN SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MENCIONADA SESIÓN, SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO, Y FIRMA EL LICENCIADO ALFREDO CID GARCÍA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, 20 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO PROPONER AL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE

DESIGNACIÓN DEL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE SON: ----- SEIS VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO POR LO TANTO AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, PASE A OCUPAR EL LUGAR DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, AUSENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, AUSENTE. -----

LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----

LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA, ADEMÁS ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO; Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES ME PERMITO DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA Y AL CONSEJO GENERAL QUE SE HA INCORPORADO A ESTA SESIÓN EL M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; EXTRAORDINARIA DEL 27 Y ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2006; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2006; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO EN CÓMPUTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE MODIFICAN, EN LO PARTICULAR, LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006, APROBADAS EN LO GENERAL, POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EN FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO ACTUAL Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL; **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: ANTES DE QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA SABER EL TRATO QUE SE LE DIO A UN DOCUMENTO QUE METIMOS AYER LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SOLICITANDO QUE SE ANEXARA AL PUNTO SIETE, QUISIERA SABER QUE TRATAMIENTO SE LE DIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INDEPENDIEMENTE DE QUE SE DARÁ CUENTA EN LA CORRESPONDENCIA, SALVO LO QUE USTEDES DISPONGAN SE ESTARÍA COMENTANDO EN ASUNTOS GENERALES, Y ES QUE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES PREVÉ QUE PARA INCLUIR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA EN ESTAS CONDICIONES SE DEBERÁ ENTREGAR CON 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN SIENDO SESIÓN ORDINARIA Y 48 SI ES EXTRAORDINARIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: BUENO YO CREO QUE EN ESTE CASO NO ESTAMOS INCLUYENDO UN PUNTO AL ORDEN, ES DENTRO DE UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN FUNCIÓN EN TODO CASO LO DISCUTIREMOS ENTONCES EN TODO SENTIDO EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÉ MANEJANDO EL PROYECTO EN LO PARTICULAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, CREO QUE ES PROCEDENTE LA MOCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, PORQUE ADEMÁS ESTO SE DESPRENDE DEL PROPIO TEXTO DEL DOCUMENTO, ME VOY A PERMITIR ADELANTAR SOLAMENTE UN PÁRRAFO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE SE EMITIÓ POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AQUÍ ESTÁ HACIENDO ALGUNA FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SOLICITAMOS SE DISCUTA Y SE PRESENTE DENTRO DEL CITADO PUNTO, EL PUNTO PUES SE REFIERE AL APOYO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y CREO QUE A LA HORA QUE TOQUEMOS LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL PODEMOS AHÍ DAR CUENTA INDEPENDIEMENTE DE QUE PREVIAMENTE A ESTE PUNTO EL SEÑOR SECRETARIO DARÁ CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE PROCEDER A DESAHOJAR EL PUNTO RELATIVO A INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 27 Y ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS DE ACTA A QUE ACABA DE HACER ALUSIÓN EL SEÑOR SECRETARIO NOS FUERON ENTREGADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, EN VIRTUD DE LO CUAL ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA Y SOLICITO TAMBIÉN AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE DISPENSA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 27 Y ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2006. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2006. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SEIS VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----

CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO EN CÓMPUTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CORRIGIENDO, OMITÍ UN PUNTO, QUE ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PUES ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO, BIEN, YO QUISIERA AQUÍ PLANTEAR, EN LA ANTERIOR SESIÓN SE VENTILÓ AQUÍ EL ASUNTO RELATIVO AL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA A RAÍZ DE LO CUAL ESTE CONSEJO DECIDIÓ REMITIR EL ASUNTO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS QUE SESIONÓ, AL FINAL DE LA SESIÓN YO TUVE NECESIDAD POR MOTIVOS TAMBIÉN DE TRABAJO DE AUSENTARME, PERO CREO QUE SE TOMÓ EL ACUERDO DE ENVIAR UNA COMUNICACIÓN AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A EFECTO DE QUE PRECISARA LA FUNDAMENTACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA, QUE PRECISARA EN TÉRMINOS DE SU PROPIA NORMATIVIDAD EL FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA QUE HACÍA DE CAMBIO, NO SÉ SI ESA COMUNICACIÓN SE ENVIÓ YA AL MOMENTO, QUE ESTÁ CONSIGNADO TAMBIÉN AQUÍ LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN EN LA PÁGINA 3 DEL CUADERNILLO RELATIVO AL INFORME

DE ACTIVIDADES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: RESPECTO DEL ASUNTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, EFECTIVAMENTE YA HEMOS SESIONADO COMO COMISIÓN, SE HA TRATADO EL ASUNTO Y QUE SI SURGE UN REQUERIMIENTO AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, PERO POR RAZONES DEL SIGILO CON QUE DEBEMOS LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ME PARECE QUE LO OPORTUNO SERÍA YA INFORMAR AL CONSEJO UNA VEZ QUE TENGAMOS LOS RESULTADOS FINALES DEL ASUNTO, PARA CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS Y PODERLOS TRAER A LA MESA DEL CONSEJO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, LO IMPORTANTE EN TODO CASO PUES ES QUE EFECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE REMITIÓ EN EFECTO A LA COMISIÓN QUE LA SESIÓN YA CONOCIÓ DEL ASUNTO Y ESTÁ ABOCADA A SU RESOLUCIÓN, SI NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN RELACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO EN CÓMPUTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO EN CÓMPUTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO EN RELACIÓN A ESTA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN CÓMPUTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, SI ES IMPORTANTE COMENTAR QUE AL SENO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CUAL NO FORMO PARTE PERO QUE HE ASISTIDO A ALGUNAS DE SUS REUNIONES, SE HA VISTO LA PERTINENCIA DE QUE SE CUENTE CON EL PERSONAL DE

APOYO PARA LA ELABORACIÓN OPORTUNO Y PUNTUAL DE LOS DOCUMENTOS QUE SERVIRÁN DE GUÍA PARA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN EL 2004 TUVIMOS ALGUNAS EXPERIENCIAS RESPECTO DE EL TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO PRECISAMENTE ESTA MISMA PERSONA Y QUE FUE VALORADO Y EVALUADO CON UN GRAN DESEMPEÑO, UNA PUNTUALIDAD EN SUS TAREAS Y QUE ADEMÁS PERMITIÓ QUE EL ÁREA DE DISEÑO QUE TIENE AHORITA, QUE ESTÁ DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS PUES COMO TIENE OTRAS ACTIVIDADES TAMBIÉN ESTA ÁREA NO SE EMPANTANARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS PARA LOS MATERIALES, ENTONCES SI NOS PARECE IMPORTANTE QUE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PERSONA VIENE DENTRO DEL CÚMULO DE ACTIVIDADES PREELECTORALES QUE YA EL INSTITUTO ESTÁ POR INICIAR Y PARA QUE LA ELABORACIÓN DE ESOS MATERIALES, DE ESOS DOCUMENTOS ESTÉ CON OPORTUNIDAD Y QUE TAMBIÉN PENSEMOS QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE YA ESTÉN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD, QUE ÚNICAMENTE QUEDE PENDIENTE EL ENVÍO A LA IMPRENTA, PORQUE AHÍ TAMBIÉN A VECES SE FORMA UN CUELLO DE BOTELLA Y QUE NO QUEREMOS QUE LOS TIEMPOS NOS REBASEN, ENTONCES ESTA PERSONA QUE SE ESTÁ PROPONRIENDO, REITERO YA HA SIDO COMPAÑERA AQUÍ EN EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO 2004, DESAFORTUNADAMENTE POR RAZONES PRESUPUESTALES NO SE PUDO MANTENER LA PLAZA, PERO AHORA EL PROPIO TITULAR DE LA DIRECCIÓN HA VISTO LA CONVENIENCIA DE INTEGRARLA NUEVAMENTE, ENTONCES PUES SI REALMENTE VA A REDUNDAR EN UN BENEFICIO A LA DIRECCIÓN, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: HAGO UNA INTERVENCIÓN PORQUE, BUENO AQUÍ SE SEÑALAN ALGUNAS ACTIVIDADES DE LAS CUALES LA PERSONA PROPUESTA A CONTRATAR SE HARÍA CARGO, Y EN CIERTA FORMA PIENSO QUE HAY UNA DUALIDAD QUE LA VEO ASÍ, NO CONOZCO A LA PERSONA, SOLAMENTE ESTOY VIENDO EL PERFIL QUE SE PROPONE Y LAS ACTIVIDADES QUE ESTARÍA REALIZANDO, PERO SI LA CUESTIÓN DE DISEÑO, LA CUESTIÓN DE ELABORACIÓN, Y ADEMÁS LA DEL CUIDADO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, EN ALGUNA MANERA YO VEO UNA SATURACIÓN EN LAS TAREAS, YO NO SÉ SI LA PERSONA COMO DECÍA LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA ELISA POR LA CAPACIDAD MOSTRADA O POR EL DESEMPEÑO ANTERIOR SE LE PUEDAN PUES ASIGNAR TODAS ESTAS TAREAS, NO ES FÁCIL LA TAREA DE DISEÑO DE GUÍAS Y MANUALES COMO PARA ADEMÁS HACERSE CARGO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REQUIEREN COORDINADORES Y EL PROPIO DIRECTOR, YO NO SÉ SI HAY SECRETARIA EN EL ÁREA, UNA SECRETARIA CON CONOCIMIENTO DE CÓMPUTO POR EJEMPLO, PERO SÍ QUE SE ESPECIALICE O SE PROFESIONALICE MÁS EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL, YO AQUÍ VEO UNA DUALIDAD EN LAS TAREAS, POR UNA PARTE HACERSE CARGO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, POR LA OTRA LA ELABORACIÓN, POR LA OTRA EL DISEÑO, ENTONCES BUENO PUES HAY VECES QUE EL PERSONAL EN EL CASO POR EJEMPLO COORDINADORES PUES A LA MEJOR POR LA ELABORACIÓN SE ENFOQUE, PERO EN EL CASO DE LA

PERSONA QUE SE PROPONE PUES MÁS BIEN ENTIENDO SE REQUIERE ALGUIEN QUE TRABAJE CUESTIONES DE DISEÑO, AHÍ YO SÍ PEDIRÍA QUE SE REVISE LAS TAREAS QUE SE LE ESTÁN ASIGNANDO, PORQUE BUENO UNA COSA ES DISEÑAR FORMATOS, OTRA DARLE UN BUEN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, Y AUNQUE LA PERSONA QUE SE PROPONE TENGO ENTENDIDO TÉCNICO EN CÓMPUTO PUES AHÍ QUE NOS ESPECIFICARAN UN POQUITO PORQUE LA DUALIDAD EN LAS FUNCIONES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, LA ACTIVIDAD CENTRAL DE LA PERSONA QUE SE PRETENDE CONTRATAR ES PARA IR DÁNDOLE FORMA, EL DISEÑO DE LAS GUÍAS CON LOS TEXTOS EN SU LUGAR, LA GUÍA GENERAL DE CASILLAS, A LOS MANUALES DIFERENTES QUE AHÍ SE EMPLEAN PARA CAPACITAR A LOS INSTRUCTORES ASISTENTES, MANUAL DEL INSTRUCTOR, LOS ROTAFOLIOS, LOS DEMÁS DOCUMENTOS, TRÍPTICOS, FOLLETOS, DE TIPO DIDÁCTICO, DONDE REQUIERE TAMBIÉN UNA SERIE DE ESCANÉOS, BUENA CANTIDAD DE ESCANÉO PARA TODOS LOS MATERIALES ESTOS Y LOS FORMATOS QUE SE UTILIZAN POR LOS INSTRUCTORES ASISTENTES, POR LOS SUPERVISORES E INSTRUCTORES Y COORDINADORES PARA ALIMENTAR TAMBIÉN LOS SISTEMAS EN EL PROCESO ELECTORAL, ESE ES EL CENTRAL, EL CUIDADO MÁS QUE NADA SE REFIERE A UN APOYO NO DE FONDO SINO DE ALGO QUE SE DIFICULTA PERO QUE SE RESUELVE CON UNA SIMPLE CONTESTACIÓN DE UNA PREGUNTA, PUES HAZLE ASÍ Y PUNTO, PORQUE YA PARA CUESTIONES DE FONDO DE LOS EQUIPOS ESTÁ EL ÁREA DE SISTEMAS, O SEA QUE NO ES UNA RESPONSABILIDAD TOTAL SOBRE ESE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, AÚN ESTANDO YA ELLA, YA CUANDO IBA A CUESTIONES MÁS A FONDO DE ARREGLO DE LOS EQUIPOS SIEMPRE SE LLAMABA AL ÁREA DE SISTEMAS, Y PUES SÍ LA SECRETARIA TIENE UNA CAPACIDAD PARA ACTIVIDAD DE ORDENAR EL ARCHIVO, CONTESTAR EL TELÉFONO, HACER LOS ESCRITOS Y ALGUNO QUE OTRO FORMATO, PERO YA ESTAS CUESTIONES DE DISEÑO Y DARLE FORMATO A TODO ESTO NO LO PODRÍA HACER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, Y UNA CUESTIÓN, PORQUE ES IMPORTANTE EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN EL COMO SE PRESENTEN LOS MATERIALES PARA QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ACCESO A ELLOS ENTIENDAN DE MEJOR MANERA, ESTO ES, QUE HAYA ALGUNOS EN DIDÁCTICA Y EN PEDAGOGÍA NO SOLAMENTE EN DISEÑO, ENTONCES BUENO NO SÉ SI APARTE DE LOS ESTUDIOS COMO TÉCNICO EN CÓMPUTO LA COMPAÑERA, LA PERSONA QUE SE PROPONE TENGA ALGUNA EXPERIENCIA EN ESE SENTIDO, SÉ QUE HAY MATERIALES QUE YA EN OTROS PROCESOS ELECTORALES HEMOS UTILIZADO, SE HAN UTILIZADO Y QUE TAMPOCO ES PARTIR DE CERO, PERO SÍ ES IMPORTANTE CONSIDERAR EL TIPO DE PERFIL QUE SE REQUIERE PARA ESE DISEÑO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, LOS TEXTOS LOS MANEJAMOS DESDE EL DIRECTOR Y LOS COORDINADORES Y LOS TRAEMOS A LAS COMISIONES PARA QUE SE VAYAN REVISANDO, A LA COMISIÓN DE

CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA Y A LA JUNTA EJECUTIVA, O SEA ES UNA PARTICIPACIÓN EN ESA ESCALA PARA QUE LOS TEXTOS TRANSMITAN EL MENSAJE QUE SE QUIERE EN LA FORMA MÁS SENCILLA Y MÁS CLARA, Y DESDE LUEGO RETOMANDO EL TRABAJO ANTERIOR, IRLOS MODIFICANDO IRLOS ADECUANDO DE LA MEJOR MANERA, Y LAS IMÁGENES TAMBIÉN IRLAS MEJORANDO, EN ESTE MOMENTO YA LOS SEÑORES CONSEJEROS HAN CONOCIDO EL NÚMERO DE DIBUJOS, SE ESTÁN ENTREGANDO ALREDEDOR DE 100 DIBUJOS PARA IR ILUSTRANDO, QUE VAYA ACORDE CON EL TEXTO, ESE TRABAJO LO HACEMOS NOSOTROS EL DIRECTOR Y LOS COORDINADORES, Y REVISIÓN DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA EJECUTIVA Y DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA PERSONA QUE SE CONTRATARÍA ES PARA YA DARLE LA FORMA, EL DISEÑO, ACOMODAR ESOS TEXTOS EN TODOS LOS DOCUMENTOS Y LA IMAGEN, RESOLVER TODA ESA CUESTIÓN TÉCNICA, HEMOS TENIDO LA PREOCUPACIÓN POR IR CAPACITANDO AL PERSONAL EN NUEVAS TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN, EL AÑO ANTERIOR RECIBIMOS DOS CURSOS, NUEVAS TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN ESTE AÑO HEMOS RECIBIDO UNO, Y CREO QUE PARA EL MES DE OCTUBRE TENEMOS PROGRAMADO EL OTRO CURSO, ES SOBRE NUEVAS TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN, PARA QUE ESTEMOS EN CONDICIONES DE TRANSMITIR EN SU MOMENTO A LOS COORDINADORES REGIONALES Y LUEGO A LOS SUPERVISORES Y A LOS INSTRUCTORES DE CAPACITACIÓN ESAS TÉCNICAS A EFECTO DE QUE PUEDAN ELLOS DE LA MEJOR MANERA CONDUCIR GRUPOS, TRANSMITIR LOS CONOCIMIENTOS Y LA FORMA TAMBIÉN DE ABORDAR AL CIUDADANO, A LOS 130,000 CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS LLEVÁNDOLES EL MENSAJE, PREPARARLOS DE LA MEJOR MANERA, ENTONCES EN ESTE MOMENTO LOS TRES COORDINADORES Y EL DIRECTOR HAN RECIBIDO ESE APOYO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, TIENEN BUENOS PROGRAMAS ELLOS EN ESE SENTIDO Y CREO QUE SI SE ESTÁ CUIDANDO ESE ASPECTO PARA SUPERAR DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ESTE ASUNTO ME PROVOCA UNA CIERTA DUDA, SI ESTE PERSONAL QUEDA ADSCRITO A EDUCACIÓN CÍVICA PERO SU FUNCIÓN ES ESENCIALMENTE DE SISTEMAS Y TRABAJO TÉCNICO DE CÓMPUTO ENTONCES NECESARIAMENTE SE VA A PRESENTAR UNA DIFICULTAD CON LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE A SISTEMAS, PARTICULARMENTE SI SE LE DAN FUNCIONES DE MANTENIMIENTO DE PRESERVACIÓN DEL EQUIPO, ENTIENDO QUE EN UNA RED TODO LO QUE TIENE QUE VER CON ANTIVIRUS, MANTENIMIENTO O CORRIMIENTO DE SOFTWARE, ETC. ETC. LO MANEJA EL ADMINISTRADOR Y NO HAY FORMA DE QUE NINGÚN USUARIO QUE NO TENGA ESE PRIVILEGIO PUEDA METERLE LA MANO AL EQUIPO, PERO ESA DIRÍAMOS QUE PARA MI GUSTO SERÍA LA PARTE FORMAL DEL PROBLEMA, LA PARTE VERDADERA ES QUE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE ESTE INSTITUTO NECESITA TRABAJO DE CÓMPUTO COMO ACTIVIDAD DE RESPALDO, CAPACITACIÓN NECESITARÁ

PRESENTACIONES EN POWER, ELABORACIÓN DE UNA SERIE DE TRABAJOS DE DISEÑO, PARA ENVIAR A LA IMPRENTA, EN FIN, MILES DE COSAS, PERO SIN DUDA ORGANIZACIÓN ELECTORAL NECESITARÁ CUADROS, UNA SERIE DE ADECUACIONES DEL SOFTWARE YA CONOCIDO PARA SER APLICABLE A ORGANIZACIÓN, LO MISMO PUDIÉRAMOS DECIR DE ADMINISTRACIÓN QUE VA A REQUERIR CUADROS DINÁMICOS EN EXCEL, EN FIN, EL SOFTWARE QUE OCUPEN, Y ENTONCES ESO NOS PUDIERA LLEVAR AL ABSURDO DE QUE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS VA A RECLAMAR TENER PERSONAL ESPECÍFICAMENTE DEDICADO AL ASUNTO DE CÓMPUTO Y ENTONCES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS QUE ES LO QUE VA HACER, VA A TENER BABEL AHÍ PARA ENTENDERSE, SI DE LO QUE SE TRATA ES DE QUE EN ESTE COMO EN MUCHÍSIMOS OTROS ACONTECERES Y ACCIONES DEL INSTITUTO TIENEN QUE CONCURRIR LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE MÁS EL RESPALDO NO SOLO DE SISTEMAS SINO DE ALGUNAS OTRAS DIRECCIONES, LO ELEMENTAL ES QUE ZAPATERO A TUS ZAPATOS, Y ESE PERSONAL NECESARIO YO CREO POR LO QUE SE EXPONE ES NECESARIO, NO PUEDE DEPENDER DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, TIENE QUE DEPENDER COMO ASUNTO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y HACERLE EL TRABAJO QUE SOBRE LOS LINEAMIENTOS Y PETICIONES DE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE SE NECESITE Y PRESENTAR Y HACER UNA SERIE DE PRUEBAS Y ETC. ETC. PERO LA RESPONSABILIDAD DE TODO ESE ASUNTO DEBIERA DE CORRESPONDERLE A SISTEMAS, YO INSISTIRÍA EN QUE DE OTRA FORMA CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA SE VA A INTENTAR CONVERTIR EN UN TODO EN SÍ MISMA, TODAS NECESITAN ESTE TIPO ACTIVIDAD DE RESPALDO, SI SE AVANZA POR ESE CAMINO ENTONCES PRÁCTICAMENTE TODAS LAS DIRECCIONES DE VAN A CONVERTIR EN ÓRGANOS QUE ACTÚAN POR SÍ MISMO Y TIENEN SUS PROPIAS DEMANDAS Y VAN GENERANDO UNA FUNCIÓN MULTI, CUANDO LO QUE TIENEN QUE DESAHOGAR ES SU FUNCIÓN ESPECÍFICA CON EL RESPALDO DE TODAS LAS OTRAS ÁREAS, YO LO VERÍA ASÍ, PERO OBIAMENTE QUIEN SE ENTIENDE DEL ASUNTO SON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y QUIEN TIENE QUE DARLE SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE LAS COMISIONES PUES SON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PERO ME PARECE QUE POR ESA VÍA SE AVANZARÍA EN HACER ÓRGANOS CUASI AUTÓNOMOS QUE DE RATO LO QUE ESTÉN HACIENDO ES DUPLICANDO FUNCIONES Y GENERANDO UN DESCONTROL ADMINISTRATIVO IMPORTANTE EN DETRIMENTO DE LA EFICACIA DE LA FUNCIÓN, SERÍA TODO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DE NINGUNA MANERA ES REBASANDO LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, YA SE NOS DIJO EN UNA OCASIÓN PRECISAMENTE QUE NOS APOYÁRAMOS EN LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, LO HICIMOS, EL PROBLEMA SE PRESENTA PRECISAMENTE EN EL AÑO PREELECTORAL CUANDO ME DICEN JUSTIFICA EL PORQUÉ QUIERES ESA PERSONA, PORQUE LA PEDÍAMOS Y SE PROGRAMÓ DENTRO DEL ORDINARIO DESDE EL MES DE OCTUBRE, ASÍ SE APROBÓ POR EL CONSEJO GENERAL QUE SIEMPRE RECLAMÁBAMOS ESA PLAZA, LA HABÍAMOS TENIDO AÑOS ATRÁS Y LES DECÍA, HEMOS DEMOSTRADO QUE SOBRE TODO EN AÑO PREELECTORAL Y ELECTORAL SE PRESENTAN CUELLOS DE BOTELLA, TENEMOS UNA SERIE DE DOCUMENTOS, DE DISEÑOS DE

CAPACITACIÓN QUE ES LA QUE MÁS PRODUCE CUESTIONES DIDÁCTICAS PARA IMPULSAR LA CULTURA CÍVICA Y YA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL PUES MUY FUERTE, PREPARAR TODOS ESOS DOCUMENTOS, Y NO NOS PUEDEN ATENDER PORQUE ATIENDEN A TODAS LAS ÁREAS Y NUESTROS DOCUMENTOS REQUIEREN ESTAR A TODAS HORAS HACIENDO CAMBIOS, HACIENDO PRESENTACIONES, MUÉVELE AQUÍ, QUÍTALE, HABER VEAN ESTE TRABAJO QUE SE ESTÁ ACABANDO EN ESTE MOMENTO, NO PUES FÍJATE QUE HAY QUE MOVERLE, HAY QUE PRESENTARLO DIFERENTE, NO TRANSMITE LA IMAGEN QUE SE QUIERE, NO ESTÁ EN EL LUGAR QUE SE QUIERE, BUENO ES UNA SERIE DE CAMBIOS Y QUE EN LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS LLEGA MUCHO TRABAJO Y NO HA SIDO POSIBLE A VECES SACAR A TIEMPO LOS PROGRAMAS, ES POR ESO QUE DIJIMOS, COMO YA HABÍAMOS TENIDO A ESA PERSONA QUE NOS RESOLVÍA LOS PROBLEMAS, SE NOS EMPANTANA OTRA VEZ CUANDO YA NO CONTAMOS CON ELLA NO OBSTANTE QUE HAY LA MEJOR DISPOSICIÓN Y NOS LLEVAMOS MUY BIEN CON EL ÁREA DE SISTEMAS PERO NO PODEMOS PEDIRLE A VECES MUCHO, CUANDO SABEMOS QUE HAY TRABAJOS A VECES QUE SON PRIORITARIOS Y LOS NUESTROS TAMBIÉN DECIMOS QUE LOS SON Y SE NOS ATRASAN, ENTONCES POR ESO OPTÓ EL CONSEJO DESDE EL MES DE OCTUBRE PARA APROBARNOS EN FORMA PERMANENTE TODO EL AÑO A ESA PERSONA, NO SE CONTRATÓ PORQUE NO LLEGÓ EL PRESUPUESTO DE LA LEGISLATURA EN LOS TÉRMINOS QUE SE HABÍA PLANTEADO, Y POR ESO SE OPTÓ POR NO CONTRATARLA, PORQUE NO ALCANZABA LA COBIJA PARA TODOS, Y EN ESTE MOMENTO PUES YA NUESTRA ACTIVIDAD ES MUY FUERTE PARA PREPARAR ESOS DOCUMENTOS, NI SIQUIERA LO PLANTEAMOS COMO QUE HABÍA QUE CONTRATARLA SINO LES DIJIMOS ESTAMOS ORGANIZANDO ESTO, BUENO Y COMO LE ESTÁN HACIENDO, PUES AHORA VIENE LO PESADO LE DIJE PORQUE PARA DARLE FORMA A TODO ESTO, YA TENEMOS LOS DIBUJOS PERO REQUIERE UNA SERIE DE ESCANÉOS, SE REQUIERE TODO ESTO Y POR ESTO RECLAMÁBAMOS DESDE HACE UN AÑO A ESTA PERSONA, DICEN, PUES VAMOS BUSCANDO LA FORMA DE QUE SE TE PROPORCIONE, QUE SE CONTRATE, A ESO SE HA DEBIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MIREN, TODO EL TRABAJO DE CAPACITACIÓN IMPLICA UN RECURSO PERMANENTE SISTEMÁTICO, BIEN LO COMENTABA LA LICENCIADA IRMA ROSA HACE UNOS MOMENTOS, DIRIGIDO A PERSONAS QUE NO NECESARIAMENTE TIENEN UN NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA ELEVADO, ENTONCES PARA LLEVAR LA CAPACITACIÓN A ESTOS CIUDADANOS QUE EN SU MOMENTO TENDRÁN QUE HACERSE CARGO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DEL CÓMPUTO DE LOS VOTOS, ETC. Y QUE BUENO, COMO ACABAMOS DE VER EN EL PROCESO ELECTORAL CUYO DESENLAZADO PUES POR LO MENOS FORMALMENTE TODAVÍA NO TIENE LUGAR, LAS TAREAS DE CAPACITACIÓN CUANDO SE HACEN DE MANERA APRESURADA, DEFICIENTE, ETC. REPERCUTEN EN EL DESEMPEÑO FINAL, ESTO PUES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE CAPACITACIÓN ES VITAL, LO QUE ESTA PERSONA HACE PUES ES EL DISEÑO DE TRÍPTICOS, DE VIÑETAS, DE CUADERNILLOS, QUE APOYAN EL TRABAJO DE LOS CAPACITADORES, Y QUE NO ES, ESTO LO SÉ YO POR EXPERIENCIA TAMBIÉN EN SU MOMENTO EL PRIMER PLANTEAMIENTO, LA PRIMERA RESPUESTA QUE YO PERSONALMENTE

LE DI AL LICENCIADO GAYTÁN FUE ESTA, BUENO PUES HAY UN ÁREA DE DISEÑO EN SISTEMAS, PUES SÍ, PERO EL ÁREA DE DISEÑO EN SISTEMAS QUE NO ES UN ÁREA PROPIAMENTE, ES UNA PERSONA, ENTONCES SUENA ELEGANTE DECIR, BUENO PUES EN EL ÁREA, PUES SÍ NADA MÁS QUE LUEGO ES MUY EUFEMÍSTICA NUESTRA EXPRESIÓN, Y POR SUPUESTO TAMBIÉN QUE EL DISEÑO QUE TIENE LUGAR EL ÁREA DE SISTEMAS PUES MÁS BIEN CORRESPONDE A DOCUMENTOS CON OTRAS CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN MUCHÍSIMO MÁS FORMALES, Y COMO USTEDES PUEDEN VER TAMBIÉN EN EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTA PARA LA JUNTA, AUNQUE NO HAYA LLEGADO EL MES DE OCTUBRE Y AUNQUE NO HAYA HECHO EL CONSEJO GENERAL NINGUNA DECLARATORIA EN ESTE SENTIDO PUES YA ESTAMOS ENCAMINADOS EN MUCHAS TAREAS CUYAS METAS SON PRECISAMENTE LA PREPARACIÓN DE EL PROCESO ELECTORAL 2007, EN ESTAS PROVISIONES Y EN ESTAS PREVISIONES ESTÁ PLANTEADA PRECISAMENTE LA CONTRATACIÓN QUE AHORA SE PROPONE A ESTE CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: SI LICENCIADO GRACIAS, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE ESTA PROPUESTA TAMBIÉN ESTÁ INMERSA DENTRO DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE YA SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN, Y QUE TIENE TAMBIÉN QUE VER CON LOS TRAMOS DE CONTROL QUE EL PROPIO DIRECTOR ESTÁ PLANTEANDO, PORQUE SI NOSOTROS REQUERIMOS ESA DOCUMENTACIÓN LISTA, DISEÑADA PARA LA FECHA QUE ESTÁ PROGRAMADA PUES EL DIRECTOR SÍ TENDRÍA QUE TENER A SU ALCANCE LOS MEDIOS QUE ESTIME PERTINENTES PARA QUE LA PERSONA QUE SE ENCARGUE DE ESE DISEÑO LO CUMPLA CON OPORTUNIDAD, ME PARECE INTERESANTE LA PROPUESTA QUE HACE EL INGENIERO EN RELACIÓN A LA REDEFINICIÓN DE FUNCIONES, Y SIN EMBARGO CREO TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE PRIORIZAR EN ESTE CASO EL TENER CONCLUIDA ESA ACTIVIDAD CON OPORTUNIDAD Y QUE QUIZÁS YA PASANDO EL PROCESO PUDIÉRAMOS VER EN EL ÁREA QUE CORRESPONDE EFECTIVAMENTE A DISEÑO DONDE TAMBIÉN SE HACE UN MUY BUEN TRABAJO PERO QUE POR LA CARGA DE ACTIVIDADES A VECES ES COMPLICADO TERMINARLO O CONCLUIRLO CON OPORTUNIDAD, PUDIÉRAMOS PENSAR PUES EN UNA REASIGNACIÓN, PERO QUE CREO QUE COMO CONSEJO Y COMO COMISIÓN EN LO PARTICULAR SÍ ES DE INTERÉS QUE ESA ACTIVIDAD QUEDE TERMINADA EN LA FECHA QUE ESTÁ PROGRAMADA Y QUE BUENO PUES EL LICENCIADO AHÍ DE MANERA, EN SU PROPIA ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN PUES TOMÉ LAS MEDIDAS QUE ESTIME PERTINENTES PARA ELLO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, CAMBIARLA DE ADSCRIPCIÓN LA DEPENDENCIA DE ESTA PERSONA PROBABLEMENTE AGREGARA MÁS PROBLEMAS DE LOS QUE RESUELVE, PORQUE HASTA ESPECIALMENTE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESTÁ EN EL ÚLTIMO PISO, LA DE CAPACITACIÓN ESTÁ EN EL SÓTANO, EL TRABAJO QUE HAY QUE HACER ALLÁ PUES ES PRECISAMENTE EN COMUNICACIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE CAPACITACIÓN, PORQUE HAGAN DE

CUENTA QUE PARA UN PROYECTO DE TRABAJO ESPECÍFICO PUES SE DISEÑA POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA UNA VIÑETA, ENTONCES PUES LA VIÑETA PRIMERO SE PLATICA, SE VE CUAL ES EL MENSAJE QUE SE QUIERE MANDAR Y LUEGO SI ME PERMITEN USTEDES LA SIMPLIFICACIÓN PUES YA VIENE EL TRABAJO DE DISEÑAR, ENCONTRAR, UBICAR Y DISPONER EL ORDEN DE LOS MONITOS QUE VAN A ILUSTRAR ESA TAREA, ENTONCES LA PERSONA TIENE QUE ESTAR PERMANENTEMENTE EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, ENTONCES EL CONTROL EFECTIVAMENTE PUES DEBE SER DE QUIEN LLEVE A CABO ESA TAREA Y DE QUIEN TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CORRESPONDIENTES, ES MUY ESPECÍFICO EL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR AHÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: PRECISAMENTE POR LO ESPECÍFICO DEL TRABAJO YO NO PONGO DISCUSIÓN EL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, PARA MÍ ES CLARO QUE DEBE DE HABER ALGUIEN EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN QUE SE ABOQUE A UNA TAREA ESPECÍFICA QUE SERÍA EN ESTE CASO Y DESDE MI PUNTO DE VISTA EL DISEÑO DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN Y DE MATERIALES POR EJEMPLO EN ESTE CASO ELECCIÓN INFANTIL, O SEA UNA SERIE DE TAREAS QUE RECAEN SOBRE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, YO AQUÍ EN LO QUE DIFIERO ES EN EL PUESTO PROPUESTO, EL PUESTO PROPUESTO ES TÉCNICA EN CÓMPUTO, ENTONCES AHÍ ES UNA CUESTIÓN EN LA QUE MÁS BIEN ENTRARÍA YO O PONDRÍA EN CUESTIÓN DE DISCUSIÓN, PORQUE EL TÉCNICO EN CÓMPUTO PUES SÍ SE ABOCA MÁS AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, A LA CUESTIÓN DEL HARDWARE MÁS QUE DEL SOFTWARE, ENTONCES AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE UNA PERSONA QUE TIENE QUE DEDICARSE A DISEÑAR, QUE ES DE APOYO A LAS ÁREAS DE COORDINACIONES, DE APOYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN, ENTONCES SI LA PERSONA EN CUESTIÓN QUE ENTIENDO ES LICENCIADA EN INFORMÁTICA TIENE LA EXPERIENCIA, TIENE LA FORMACIÓN, LA CAPACITACIÓN PARA ESTE TRABAJO DE DISEÑO YO LO ÚNICO QUE PEDIRÍA ES, QUE EN AFÁN DE PROFESIONALIZAR EL TRABAJO, NO EN CUESTIÓN DE CAMBIARLE NI INGRESOS NI MUCHO MENOS, SINO EN AFÁN DE IR PROFESIONALIZANDO EL TRABAJO EN CADA ÁREA, MÁS QUE TÉCNICA EN CÓMPUTO SE BUSQUE UNA DESIGNACIÓN QUE TENGA QUE VER CON EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, O SEA, PORQUE ESA ES LA FUNCIÓN PRINCIPAL QUE SE ESTÁ BUSCANDO FORTALECER EN EL ÁREA, ESO ENTIENDO, Y QUE ENTONCES YA NO ENTRÉ EN ESA CONTRADICCIÓN NI CON DIRECCIÓN NI CON ÁREA DE INFORMÁTICA, ELLA ES SU TAREA Y ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, AHÍ LA SALIDA PUEDE ESTAR PRECISAMENTE EN CAMBIAR EL NOMBRE DEL CARGO A TÉCNICO EN DISEÑO, RESOLVERÍAMOS QUIZÁ EL PROBLEMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, QUIEN EXPRESA: ES EXACTAMENTE, ES NADA MÁS LA REDEFINICIÓN EN EL TRATAMIENTO DEL PUESTO PROPUESTO NADA MAS, PARA QUE NO VAYA TAN LIGADO AL ÁREA DE SISTEMAS, AHORA QUE SE COMENTABA ESTO DE LA CAPACITACIÓN, YA HABÍA HABIDO UNA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE CUANDO SE PRESENTARA LA OCASIÓN DE QUE HUBIERA CAPACITACIÓN EN ESE SENTIDO NOS COMUNICARAN TAMBIÉN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA NOSOTROS ENVIAR A NUESTRAS RESPECTIVAS ÁREAS, PORQUE A LA VEZ NOSOTROS CAPACITAMOS A LOS REPRESENTANTES, CLARO QUE NO SON LAS MISMAS FUNCIONES PERO SÍ ES NECESARIO QUE LAS CONOZCAN PARA QUE DESEMPEÑEN CON MÁS EFECTIVIDAD SU LABOR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, Y LA OTRA SITUACIÓN ESA ES UNA SOLICITUD AL ÁREA SI FUERA TAN AMABLE LICENCIADO, LA OTRA CUESTIÓN ES DE QUE SI SE HA HECHO ALGUNA EVALUACIÓN DE ANTERIORES CAPACITACIONES PARA VER QUE EFECTIVIDAD SE HA LOGRADO, NO SÉ SI SE HAYA HECHO O SI SE LE APLIQUE ALGUNA EVALUACIÓN A LOS CAPACITADOS PARA VER QUE EFECTIVIDAD SE HA LOGRADO Y SI ES CONVENIENTE SEGUIR UTILIZANDO ACTUALIZADO LOS MISMOS MATERIALES DIDÁCTICOS, LOS CUADERNILLOS Y TODO LO QUE SE UTILIZA O QUE TAN CONVENIENTE TAMBIÉN ES HACER UNA REDEFINICIÓN DE ELLOS, SON LAS DOS CUESTIONES QUE YO TRAERÍA COMO PROPUESTA. - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN CON, NO TENEMOS ASÍ UN PROGRAMA PARA EVALUAR A LOS CIUDADANOS QUE HAN FUNGIDO COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA A PROFUNDIDAD, SOLAMENTE LOS RESULTADOS QUE NOS ARROJAN EL TRABAJO PLASMADO EN LAS ACTAS DEL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DONDE OBSERVAMOS UNA SERIE DE FALLAS Y QUE PREOCUPAN PORQUE DE ESAS FALLAS SE DERIVAN IMPUGNACIONES, Y EL SIJE O EL PIJE QUE ORGANIZA, QUE OPERA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN UNA VEZ QUE YA TIENE TODAS SUS ACTAS SI NOS RETROALIMENTAMOS DE ELLO CUANDO DA SUS INFORMES Y VEMOS EN DONDE TUVIMOS FALLAS EN EL LLENADO DE ACTAS Y QUE SE REFLEJA INDUDABLEMENTE EN UNA FALLA EN CAPACITACIÓN, VEMOS QUIENES ESTUVIERON AHÍ Y QUE PERFILES TENÍAN DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMATIVO, EDUCATIVO, Y ESO NOS LLEVA A MEJORAR TAMBIÉN LAS TÉCNICAS EN CAPACITACIÓN, QUE MUCHO DEPENDE DE UNA BUENA MOTIVACIÓN AL CIUDADANO, EMPEZANDO DE AHÍ DESDE EL PRIMER CONTACTO QUE TIENE EL INSTITUTO CON SU REPRESENTANTE QUE ES EL INSTRUCTOR ASISTENTE QUE VA Y VISITE Y LLEVE EL MENSAJE, LA FORMA DE HACERLO, LA FORMA DE MOTIVARLO, DESDE AHÍ EMPIEZA, ENTONCES TENEMOS QUE REVISAR A PARTIR DESDE LA FORMA EN QUE SE PARA, DESDE LA FORMA EN QUE SE PRESENTA EL INSTRUCTOR ASISTENTE PARA QUE TRANSMITA LA MEJOR IMAGEN Y MOTIVE, ESO PARA NOSOTROS YA ES IMPORTANTE, DESDE AHÍ, Y LUEGO YA EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS, QUE SEA LO MÁS LIGERO, LO MÁS ATRACTIVO, CON IMÁGENES, ENTONCES ES LA REVISIÓN QUE HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO EN EL ÍTER PROCESO, CAPACITÁNDONOS NOSOTROS PARA TRANSMITIR MEJOR, TENER UNA MEJOR COMUNICACIÓN DEL TIPO DE UN VENDEDOR DE CASA POR CASA QUE ES LA MEJOR EXPERIENCIA QUE YO HE VISTO DE MOTIVAR MUCHO, INTERESAR MUCHO A LA PERSONA, PORQUE

CIERTAMENTE EL PRODUCTO QUE ESTARÍAMOS VENDIENDO AHÍ NO ES EL QUE MEJOR QUIERE EL CIUDADANO ADQUIRIR, Y ESTAMOS ELABORANDO UN VIDEO TAMBIÉN CON INFORMACIÓN MUY RÁPIDA, MUY LIGERA, ATRACTIVA QUE PRESENTAREMOS AQUÍ PARA QUE LOS INSTRUCTORES ASISTENTES LO LLEVEN A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA UNA VEZ QUE YA SEAN NOMBRADOS, QUE YA TENGAN SU NOMBRAMIENTO, ENTONCES ESE ES EL TIPO DE EVALUACIÓN QUE HEMOS VENIDO HACIENDO, DONDE TUVIMOS FALLAS QUE SE REFLEJAN EN UNA MALA CAPACITACIÓN, QUE A VECES NO ES MALA LA CAPACITACIÓN SINO A VECES EL CIUDADANO NUNCA ESTUVO EN CONDICIONES, NUNCA PRESTÓ LA ATENCIÓN SUFICIENTE, NO LE DIO LA IMPORTANCIA AL EVENTO Y SE VA A REFLEJAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, Y ESO TRAE COMO CONSECUENCIA UNA IMPUGNACIÓN, ESO ES DONDE NOS PREOCUPA MUCHO Y SI ESTAMOS POR LO MENOS ATENDIENDO AHÍ, Y DE LOS PARTIDOS, SÍ EL DÍA QUE REVISAMOS, QUE DIMOS A CONOCER AQUÍ EL REAJUSTE DE ACTIVIDADES VEÍAMOS RECORRER UN MES EL CURSO A PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LO ESTAMOS AHORITA DISEÑANDO ESE CURSO A PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES LO QUE LES VAMOS A OFRECER, RELACIONADO DESDE LUEGO CON EL PROCESO ELECTORAL, CON LA JORNADA ELECTORAL, PARA QUE COMO DICE USTED LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SEPAN QUE VA HACER EL FUNCIONARIO DE CASILLA TAMBIÉN, NO NADA MÁS QUE VA HACER ÉL COMO REPRESENTANTE SINO QUE ESTÁN HACIENDO ELLOS PARA QUE DE SU MEJOR COLABORACIÓN AHÍ EN SU PERMANENCIA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, Y VAMOS A INVITAR A LAS ÁREAS POR SI TIENEN ALGUNA OTRA CUESTIÓN, ESE DÍA SE PLANTEÓ EN ESOS TÉRMINOS, MÁS BIEN SE HABÍA PLANTEADO EN LA REUNIÓN DE COMISIÓN, QUE ALGUNAS OTRAS ÁREAS DEL INSTITUTO PUDIERAN TAMBIÉN APORTAR ALGO EN ESOS CURSOS, ENTONCES ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE SENTIDO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIERVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA ACLARACIÓN DE QUE RECOGIENDO LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA IRMA ROSA HERNÁNDEZ SE MODIFIQUE LA DENOMINACIÓN DEL CARGO PROPUESTO PARA QUE SEA TÉCNICO EN DISEÑO. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO TÉCNICO EN DISEÑO, MODIFICANDO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - -
SEIS VOTOS A FAVOR. - - - - -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - -
CERO ABSTENCIONES. - - - - -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE NÚMERO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE MODIFICAN EN LO PARTICULAR LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006, APROBADAS EN LO GENERAL POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EN FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO ACTUAL Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE MODIFICAN EN LO PARTICULAR LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006, APROBADAS EN LO GENERAL POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EN FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO ACTUAL Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI VALDRÍA LA PENA CONSIGNAR AQUÍ QUE COMO EL DOCUMENTO DE REFERENCIA FUE TRATADO EN UNA SESIÓN DE TRABAJO, PRIMERO EN VARIAS POR LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS, LUEGO EN UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LAS Y SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y REITERO, VALE LA PENA CONSIGNAR QUE LAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS QUE EN SU MOMENTO FUERON PRESENTADOS ESTÁN INCORPORADOS EN ESTE DOCUMENTO, SE ACOMPAÑA PUES POR LO TANTO EL TEXTO CORRESPONDIENTE, ESPECIFICANDO CON TODA CLARIDAD LAS ACTIVIDADES QUE SE SUPRIMEN POR FALTA DE PRESUPUESTO, LAS QUE SE SUPRIMEN POR ESTAR DUPLICADAS, LAS QUE SE SUPRIMEN POR NO HABER PROCEDIDO SU EJECUCIÓN, LAS ACTIVIDADES QUE SE AGREGAN Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REPROGRAMAN Y FINALMENTE PUES EL IMPACTO PRESUPUESTAL QUE TIENE ESTE CONJUNTO DE MODIFICACIONES A EFECTO DE QUE SE HAGA EL PLANTEAMIENTO, LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y PUEDA EL INSTITUTO ESTAR EN CONDICIONES DE ENFRENTAR CADA UNA DE LAS TAREAS QUE AQUÍ SE CONSIGNAN, CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACCIÓN QUE TAMBIÉN SE ENUMERAN

EN EL MISMO DOCUMENTO, AQUÍ DEBO HACER DE UNA BUENA VEZ UN SEÑALAMIENTO QUE IMPACTARÁ TAMBIÉN EN LA CIFRA GLOBAL CUYA AUTORIZACIÓN SE SOLICITE, PORQUE PUES HEMOS COMO INSTITUTO MANTENIDO UNA LARGA SERIE DE CONSULTAS CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS A PROPÓSITO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA, INICIALMENTE LLAMADO PLAN CERO, AHÍ SE HICIERON LAS DEDUCCIONES COMPENSABLES A EFECTO DE QUE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA PUES ENFRENTEN LA MENSUALIDAD CORRESPONDIENTE AL APOYO QUE SE RECIBIÓ PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO Y LAS DEDUCCIONES TAMBIÉN CORRESPONDIENTES A PLAQUEO Y PAGO DE TENENCIA, LA SERIE DE CONSULTAS A LA QUE YO HAGO REFERENCIA CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS TIENE QUE VER CON UNA DEDUCCIÓN ADICIONAL QUE IMPACTA NO AL TRABAJADOR SINO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y QUE BUENO DESPUÉS DE MUCHO CONVERSAR CON ELLOS A PESAR DE QUE DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA ESTA SITUACIÓN NO ESTABA SUFICIENTEMENTE CLARA EN EL CONVENIO QUE AL EFECTO SE FIRMA, ESTAS SEGUNDAS DEDUCCIONES A LAS QUE HAGO REFERENCIA TIENEN COMO PROPÓSITO CONFORMAR UN FIDEICOMISO QUE PERMITA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL LARGO PLAZO, ENTONCES ESTO IMPLICABA EN POCAS PALABRAS UNA DOBLE DEDUCCIÓN POR PLACAS E IMPLICA UNA DOBLE DEDUCCIÓN POR TENENCIA, LA PRIMERA DEDUCCIÓN LA ENFRENTA EL TRABAJADOR Y LA SEGUNDA LA ENFRENTA EL INSTITUTO, NUESTRO RECLAMO ERA ESE, QUE PORQUE SE DUPLICABA EL COSTO, YA NOS EXPLICARON AYER DE MANERA SUFICIENTE PUES QUE ESA DUPLICIDAD TIENE ESE PROPÓSITO DE CONSTITUIR EL FIDEICOMISO AL QUE SE ACABA DE HACER REFERENCIA PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE BENEFICIA PUES A TODOS LOS USUARIOS, EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ CON EL SEÑOR SECRETARIO DE FINANZAS ES QUE LAS DEDUCCIONES QUE LE FUERAN PRACTICADAS AL INSTITUTO SOBRE UN EJERCICIO VENCIDO QUE AQUÍ ESTAMOS HACIENDO REFERENCIA EN CONCRETO AL 2005 PUES QUEDEN COMO AL EFECTO FUERON PRACTICADAS Y QUE SE INCORPORE EN EL PLANTEAMIENTO QUE YO TAMBIÉN LO COMENTÉ EL DÍA DE AYER DE MANERA PERSONAL EL DOCUMENTO QUE LE VA A LLEGAR EN UN PAR DE HORAS QUIZÁ AL SECRETARIO DE FINANZAS, Y ME DIJO QUE INCORPORÁSEMOS AHÍ LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO, PERO QUE COMO LAS ANTERIORES YA ERAN SOBRE EJERCICIO VENCIDO Y TIENEN ESE PROPÓSITO QUE ME ACABABA DE EXPLICAR ESAS QUEDARÍAN PUES YA COMO DEFINITIVA Y TOTALMENTE RESUELTAS, PERO QUE ÉL VERÍA LA MANERA DE EXTENDER EL APOYO PARA ESTE AÑO, DEBO CONSIGNAR QUE EN ESTE AÑO PUES PRÁCTICAMENTE UN TERCIO DE LO QUE IMPLICARON LAS DEDUCCIONES DEL AÑO PASADO, PERO TAMBIÉN YO LE HACÍA NOTAR QUE EL PRESUPUESTO ORDINARIO QUE NOS FUE AUTORIZADO IMPLICÓ ALGO ASÍ COMO 1 MILLÓN Y MEDIO DE PESOS MENOS, Y QUE EN CONSECUENCIA PUES ESTÁBAMOS YA TAMBIÉN CON ALGUNA LIMITACIÓN EN ALGUNAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ESPECÍFICAS, DE AHÍ EL OFRECIMIENTO QUE HIZO, ENTONCES EN CONCRETO AQUÍ A ESTA CANTIDAD QUE SE SOLICITA HABRÍA QUE SOLICITAR LO CORRESPONDIENTE A ESTAS DEDUCCIONES QUE YO ACABO DE HACER MENCIÓN RELATIVAS AL

PLAN CERO Y QUE ASCIENDEN A UN POQUITO MÁS DE 22 MIL PESOS, NO ES MUCHO ES PRÁCTICAMENTE NADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO CONOCIENDO HASTA ESTE MOMENTO EL ACUERDO AL QUE LLEGÓ LA PRESIDENCIA CON EL SECRETARIO DE FINANZAS A MÍ SI ME PARECE QUE EL ASUNTO AMERITA UN POCO MÁS DE ANÁLISIS, DADO QUE EL CONCEPTO POR EL CUAL EL INSTITUTO SUPUESTAMENTE ESTÁ OBLIGADO A PAGAR UN TANTO EQUIVALENTE A LA TENENCIA DE LOS VEHÍCULOS PUES DE INICIO SI SUSCITA ALGUNAS DUDAS, DADO QUE TRATÁNDOSE DE IMPUESTOS LO LEGALMENTE COMPENSIBLE INCLUSO PUES ES DE QUE DE ACUERDO CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL SEAN EQUITATIVOS Y LEGALES EN PRINCIPIO QUE ESTÉN CONSIGNADOS EN LA NORMA, NO SE PUEDE PENSAR PUES EN UN IMPUESTO PAGADO DOS VECES ASÍ SEA POR DIFERENTE ENTIDAD, UNA PARA EL USUARIO O PARA EL BENEFICIARIO DEL PLAN CERO Y OTRA PARA EL INSTITUTO, COMO QUE AHÍ SI ME PARECE QUE EL CONCEPTO NO ESTÁ PLENAMENTE JUSTIFICADO, Y TAN NO LO ESTÁ QUE FINANZAS RECONOCE QUE EN LO QUE VA DE ESTA ANUALIDAD SE HAGA EL AGREGADO A LA PETICIÓN PARA QUE SE REINTEGRE, ENTONCES SI ES FIDEICOMISO PRIMERO PUES HABRÍA QUE VER EN QUE TÉRMINOS Y SI ES FIDEICOMISO ES POR LA VIGENCIA DEL PLAN CERO, O SEA, COMO QUE SI ES MUY DISCRECIONAL, LO QUE YA PASÓ YA NO SE COBRA, YA NO SE PUEDE REINTEGRAR Y LO QUE SIGUE SI, ENTONCES QUIZÁS EL SUSTENTO LEGAL PARA ESE COBRO NO ESTÉ TOTALMENTE ACREDITADO EN MI OPINIÓN, ADEMÁS LA MERMA PRESUPUESTAL PARA EL INSTITUTO PUES HABRÍA QUE DECIRLO QUE FUE EL AÑO PASADO Y LOS ANTERIORES SOBRE EL MONTO DE 100 MIL PESOS MÁS O MENOS O 90 MIL, ENTONCES OBTIVAMENTE QUE PARA ESTE AÑO QUE CORRE SI SON 20 MIL PESOS PUES LA DIFERENCIA ES CONSIDERABLE, A MÍ ME PARECE QUE EN EL ÁNIMO DE GUARDAR UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL DE RESPETO, UN IRRESTRICTO RECONOCIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE CADA DEPENDENCIA EN ESTE CASO EL ÓRGANO ELECTORAL DESEMPEÑA SI SERÍA MUY IMPORTANTE TENER CLARO PUES TANTO EL CONVENIO QUE FIRMAMOS Y QUE LEGALMENTE SEA LO QUE PROCEDA MÁS ALLÁ DE UN ACUERDO TÁCITO, PORQUE YO CREO QUE EN UN CONVENIO DE PALABRA NO PODEMOS FUNDAR LA LEGALIDAD Y LA CONDUCCIÓN DEL INSTITUTO, A MÍ ME PARECE PUES QUE SI ENTRAMOS EN ESE PLAN CERO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES LO HICIMOS BAJO EL CONOCIMIENTO EN ESOS MOMENTOS DE QUE TAMPOCO EL DESEMBOLSO QUE IBA HACER EL INSTITUTO IMPLICABA ALGUNA MERMA A SU PRESUPUESTO SINO QUE ERA ALREDEDOR DE 17 MIL PESOS MENSUALES MÁS O MENOS ES LO QUE RECUERDO, Y QUE BUENO PUES NO SE TRATA AQUÍ DE UNA CONCESIÓN GRATUITA EL QUE SE PERDONE O SE CONDONE LO PASADO SINO QUE MÁS BIEN PONGAMOS BIEN LAS CARTAS SOBRE LA MESA O LAS DISPOSICIONES Y ATENDIENDO ESTRICTAMENTE A LA LEGALIDAD PUES OBREMOS, YO REITERO, DE INICIO A MÍ ME PARECE QUE ESE COBRO POR EL EQUIVALENTE DE LAS TENENCIAS QUE YA PAGARON LOS BENEFICIARIOS PUES ME PARECE TOTALMENTE FUERA DE ORDEN, AHORA HABRÍA QUE VER SI TAMBIÉN LAS DEMÁS

DEPENDENCIAS QUE SE INCLUYERON EN ESTE PLAN CERO ESTÁN REALIZANDO EL PAGO EN LOS MISMOS TÉRMINOS, PORQUE NUESTRA AUTONOMÍA Y LA LEGALIDAD BAJO LA CUAL SE RIGE EL INSTITUTO SI NOS OBLIGA A TOMAR MÁS DETENIDAMENTE ESTE ASUNTO Y QUE REITERO, HASTA ESTOS MOMENTOS ESTOY CONOCIENDO EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI EFECTIVAMENTE LA COMUNICACIÓN CON EL SECRETARIO DE FINANZAS TUVO LUGAR AYER APROXIMADAMENTE A LA UNA Y MEDIA, DOS DE LA TARDE QUE ME LLAMÓ PARA COMENTARME ESTE PLANTEAMIENTO, ESTE ES EL ESTADO DE COSAS EN QUE ESTÁ Y BUENO NOSOTROS TENEMOS TAMBIÉN AHÍ EN MANOS DE LA PROPIA SECRETARÍA BUENO PUES ESTA SOLICITUD, ESE FUE EL PLANTEAMIENTO QUE HIZO EL SECRETARIO DE FINANZAS QUE YO TRANSMITO LITERALMENTE TAMBIÉN A ESTE CONSEJO, TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE VALORAR EN TODO CASO PUES IRNOS A UN DIFERENDO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR 70 MIL PESOS, TENDRÍAMOS QUE VALORAR PUES TODOS LOS PROS Y CONTRAS A ESE RESPECTO, LO QUE SI ES UN HECHO ES QUE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS O BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA ESTÁN CUBRIENDO EN ESTAS CONDICIONES EL COSTO PUES DIGAMOS DEL MISMO, LO QUE TAMBIÉN QUEDAMOS DE VER CON ÉL PERO QUE SERÍA EN TODO CASO PARA VOLVER EXPLICITO EL CONVENIO QUE SE FIRMÓ ES REVISARLO, PERO EN ESA REVISIÓN PUES NO ESTÁ MÁS QUE EL ESTABLECIMIENTO DEL COMPROMISO DE ENFRENTAR PUES LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN Y EN TODO CASO AHÍ LO QUE TENDRÍA QUE HACER EL INSTITUTO ES LLEVAR A CABO UNA PROVISIÓN DE RECURSOS PARA ENFRENTAR PRECISAMENTE LOS COSTOS DE ADSCRIPCIÓN AL PLAN CERO, O SEA PARA EL PRÓXIMO AÑO EL INSTITUTO TENDRÁ QUE CONSIDERAR ESTA PARTIDA E INCORPORARLA A LA SOLICITUD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, BUENO YO NO TENGO TAMPOCO REITERO FACULTADES PARA IR MÁS ALLÁ, YO SOSTENGO LA INFORMACIÓN QUE NOS DA EL SECRETARIO DE FINANZAS ES ESTA, YO EL PLANTEAMIENTO QUE HAGO ES EN EL SENTIDO DE LLAMAR LA ATENCIÓN AL MONTO, A LA CANTIDAD PUES QUE NOS LLEVA A UNA DIFERENCIA ECONÓMICA Y A UNA DIFERENCIA DE OPINIÓN Y TAMBIÉN REITERO QUE LO QUE NO PARECE TENER VUELTA ES QUE A LA HORA DE REVISAR EL CONVENIO LO ÚNICO QUE SE VA HACER ES VOLVER EXPLICITA ESTA OBLIGACIÓN, ENTONCES QUIZÁ LO MÁS RECOMENDABLE AQUÍ SEA SENCILLAMENTE INCORPORAR ESOS 22 MIL PESOS PARA ENFRENTAR LAS DEDUCCIONES DEL PRESENTE AÑO Y BUENO PUES LAS DEL 2005 YA NOS FUERON PRACTICADAS, EL 2005 ES UN EJERCICIO QUE YA CONCLUYÓ Y A LO MEJOR PUES NO VALE LA PENA TAMPOCO PUES INCURRIR APARTE LUEGO LAS INTERPRETACIONES TAMBIÉN SOBRE ESTAS CUESTIONES SUELEN LLEGAR MÁS LEJOS DE LO QUE REALMENTE REPRESENTAN, ENTONCES YO CREO QUE MÁS PRÁCTICO PUDIERA SER EL DE MIRAR HACIA DELANTE Y EN SU MOMENTO COMO SE HIZO EN EL CASO ANTERIOR PUES SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL TEXTO COMPLETO DEL CONVENIO QUE SE FIRMARÁ CON EL PLAN CERO PORQUE YA LA OBLIGACIÓN DEL INSTITUTO YA EXISTE, YA HAY COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL INSTITUTO QUE FUERON BENEFICIARIOS DEL

PROGRAMA Y QUE PUES ESA SITUACIÓN TAMBIÉN YA NO PUEDE TENER MARCHA ATRÁS, SON UNIDADES QUE ESTÁN EN USO POR ELLOS DESDE EL AÑO PASADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PUES ENTONCES YO CREO QUE DE LO QUE DERIVA ES QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE MANERA OFICIAL EL PUNTO, ME PARECE IMPORTANTE, PARA EN BASE A UNA DOCUMENTACIÓN PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN, A MÍ ME PARECE Y YO INSISTIRÍA EN LA PETICIÓN DE QUE MÁS ALLÁ DE QUE EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN UN PROCESO DE PETICIÓN DE UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE DINERO PÚBLICO, O SEA HAY QUE RECALCARLO QUE NO ES DINERO PRIVADO SINO PÚBLICO, ESTARÍAMOS EN MI CASO PIDIENDO, UNO, QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO Y DOS, PUES LA DEFENSA ÚNICAMENTE DE LO QUE AL INSTITUTO LEGALMENTE LE CORRESPONDE NI MÁS NI MENOS, ESO ÚNICAMENTE, ENTONCES PUES EN SU MOMENTO NUEVAMENTE VOLVEREMOS ABORDAR EL PUNTO YA CON LA CITACIÓN OFICIAL AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES ENTONCES SI LES PARECE ATENDIENDO LA PETICIÓN DE LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA PODEMOS PRIMERO, IR AL PUNTO AL QUE TENEMOS EN LA PROPUESTA Y COMO ESTÁ VINCULADO A ESTE INMEDIATAMENTE DESPUÉS ABORDAMOS EL PLANTEAMIENTO RELATIVO A LO QUE TIENE QUE VER CON ESTA DEDUCCIÓN QUE HA PRACTICADO YA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ENTONCES SI LES PARECE VAMOS YENDO PUES PRIMERO, AL TEXTO DE LA PROPUESTA QUE AQUÍ ESTÁ PLANTEADA EN EL DOCUMENTO, ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, PUES AHÍ SEGÚN MI PUNTO DE VISTA EL LUGAR ADECUADO PARA TRATAR LO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA MÁS BIEN EN ASUNTOS GENERALES, PERO BUENO EL ACUERDO ERA VINCULARLO TAMBIÉN AL CONTENIDO DE ESTA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, ENTONCES PUES USTEDES TIENEN LA PALABRA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, YO CREO QUE EN EL SENTIDO QUE ESTAMOS HABLANDO, DE IGUAL FORMA MODIFICARÍA EL PRESUPUESTO, ENTONCES, POR LO TANTO, TENDRÍAMOS QUE HABLARLO EN ESTE PUNTO, EN ASUNTOS GENERALES NO TENDRÍAMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE SE TOMASE UNA DETERMINACIÓN, A FINAL DE CUENTAS CREO QUE LA DISCUSIÓN ESTARÍA ABIERTA MÁS QUE EN TODO CASO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS COMO VA A INFERIR O COMO VA A IMPACTAR LA PROPIA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADA PUES DE QUE LO IDEAL SERÍA QUE ESTUVIERA VINCULADA AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS DE ACUERDO A RAZONAMIENTOS QUE EXPUSIMOS EN EL TEXTO, ESO YO LO DEJO EN LA MESA PARA QUE PODAMOS DISCUTIRLO Y QUE SOBRE TODO SEAN LOS CONSEJEROS QUIEN EN TODO CASO NOS EXPONGAN SU VISIÓN, ES

CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES LA INVITACIÓN ESTÁ ABIERTA PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EXPRESEMOS NUESTRO PUNTO DE VISTA AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES YO CREO QUE EN VIRTUD DEL INICIO DE PREACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL QUE NOS ORDENA LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LA BASE PARA LA INCLUSIÓN DEL APOYO EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, NACE PRECISAMENTE CON LA NECESIDAD DE OTORGARLES LOS RECURSOS BÁSICOS, INSTRUMENTALES PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CITADO APOYO FINANCIERO ES DE CARÁCTER MARGINAL Y SUBSIDIARIO A LOS RECURSOS QUE RECIBEN DE SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBE DESTACARSE QUE EL MISMO DE NINGUNA MANERA DEBE ENTENDERSE COMO EL OTORGAMIENTO DE UNA RETRIBUCIÓN A CARGO DEL PRESUPUESTO DE ESTE ORGANISMO, SI BIEN ES CIERTO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DEL ESTADO SE DESPRENDE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO TIENE LA OBLIGACIÓN LEGAL PARA OTORGAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RETRIBUCIÓN ALGUNA, SIN EMBARGO A FIN DE APOYAR LA GESTIÓN DE ESTOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INSTITUTO SI PUEDE OTORGARLES APOYOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES CON RECURSOS FINANCIEROS SIN QUE DE NINGUNA FORMA SE INTERPRETE COMO UNA RETRIBUCIÓN HACIA LOS MISMOS, Y MÁS QUE NADA TOMANDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES PREELECTORALES PUES SE DERIVAN CITANDO EJEMPLOS COMO EL DE LA INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DISTRITALES DONDE LOS MISMOS REPRESENTANTES PUEDEN ACUDIR LAS ENTREVISTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES Y DISTRITALES PUES YO CREO QUE SI TIENE SUSTENTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: EN RELACIÓN AL PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANTES LICENCIADO SI ME PERMITE UN SEGUNDO, VOY A SOLICITAR EL APOYO DE MI COMPAÑERA LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PARA SI PUEDE CONDUCIR UNOS MINUTOS LA SESIÓN, ADELANTE LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: YO CREO QUE UNA DETERMINACIÓN PARECIDA SE TOMÓ EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL ANTERIOR, DADO QUE

TENEMOS EL ANTECEDENTE DE QUE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE LES OTORGABA ESA COMPENSACIÓN, ENTONCES EN AQUEL MOMENTO SE DEBIÓ HABER JUSTIFICADO PLENAMENTE LA DISPOSICIÓN, EN TAL SENTIDO EN LO PERSONAL ME PRONUNCIO POR REVISAR EL ACUERDO QUE SE TOMÓ EN SU MOMENTO, OBVIAMENTE DEBE ESTAR FUNDAMENTADO Y DE ASÍ PROCEDER NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE POR PARTE DE SU SERVIDOR PARA QUE SE LE SIGA PROPORCIONANDO ESTE RECURSO QUE OBVIAMENTE SERÁ DESTINADO PARA ACTIVIDADES QUE REALICEN LOS REPRESENTANTES RELACIONADAS CON EL AÑO PREELECTORAL. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ:
ALGUIEN MÁS QUE DESEE PARTICIPAR. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ:
CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS:
QUIEN EXPRESA: YO QUISIERA SEÑALAR QUE LO YA EXPUESTO POR EL CONSEJERO ELECTORAL DEJA CLARÍSIMA, VAMOS PANORAMA CLARÍSIMO, NO HAY DISPOSICIÓN LEGAL AL RESPECTO, EN TODO CASO SE TRATARÍA DE UN APOYO SUBSIDIARIO, YO LE AÑADIRÍA DISCRECIONAL PORQUE EL CONSEJO GENERAL PASADO ACORDÓ DE MANERA DISCRECIONAL ENTRARLE A ESTE ASUNTO, CREO QUE HAY VARIAS COSAS EN LAS QUE EL INSTITUTO SI PODRÍA APOYAR A LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS, COMENZANDO POR EL PROBLEMA DEL ESTACIONAMIENTO, SIGUIENDO CON EL PROBLEMA DE ALGÚN ESPACIO EN EL QUE LAS REPRESENTACIONES PUDIÉRAMOS REDACTAR ALGÚN DOCUMENTO, Y UNA SERIE DE POSIBILIDADES DE LAS QUE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS DEL INSTITUTO PUDIERAN APOYAR LA ACTIVIDAD DE LA REPRESENTACIÓN PARTIDARIA, DESDE LA ÓPTICA DEL P.R.D. ESO LO HEMOS DICHO DESDE HACE TIEMPO, UN PRIMER PROBLEMA ES ENCONTRAR FUNDAMENTO LEGAL, POR ESO ESTARÍAMOS DE ACUERDO CON LO YA EXPUESTO POR EL SEÑOR CONSEJERO BERNARDO, BÚSQUESE A QUE SE ATUVO LA ANTERIOR DEFINICIÓN DE ESTE CONSEJO, DÉSELE FUNDAMENTO LEGAL, Y LUEGO ENCONTREMOS TAMBIÉN CAMINO PARA QUE ESA ASIGNACIÓN NO TENGA POSIBILIDAD DE SER MAL INTERPRETADA, YO ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL INSTITUTO EN TANTO ESTE FINANCIÉ PARA HACER LLEGAR EL RECURSO PÚBLICO A LOS PARTIDOS, CON ESO TIENE MÁS QUE SUPERADO LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL, SER EL INTERMEDIARIO ENTRE - - - **(SIN AUDIO)** - - - Y EN TODO CASO LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE APOYAR DEPENDIENDO - - - **(SIN AUDIO)** - - - A SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES, SI EL ACUERDO DEL CONSEJO FUERA ATENIDO A LA NORMA APOYAR EL DESEMPEÑO DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS CREO QUE EL CAMINO TAMBIÉN - - - **(SIN AUDIO)** - - - Y YO ME INCLINARÍA PORQUE ESTO DE MANERA EQUITATIVA FUERA TURNADO A LAS DIRECCIONES PARTIDARIAS PORQUE EN TIEMPOS DE QUISQUILLOSIDAD COMO LOS QUE VIVIMOS PUES QUEDARÍA BASTANTE EN ENTRE DICHO O BASTANTE DESNATURALIZADA LA FUNCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PARTIDARIOS A LOS QUE EL PROPIO CONSEJO GENERAL DE ALGUNA MANERA REFACCIONA YO

NO DIGO FINANCIÁ, REFACCIONARÍA, BAJO TALES CONDICIONES CREO LA ACTITUD LA ACTITUD - - - (SIN AUDIO) - - - DE LOS REPRESENTANTES PARTIDARIOS ESTARÍA TODAVÍA MÁS BAJO SOSPECHA POR AQUELLO DE QUE EL QUE MANDA PAGA, ESTARÍA MUCHO MÁS BAJO SOSPECHA, A QUE INTERÉS EN ESAS CONDICIONES RESPONDE LA REPRESENTACIÓN PARTIDARIA, AL INTERÉS QUE LE ENCOMENDÓ SUS PARTIDO, SU INSTITUTO POLÍTICO O A DEPENDER DE ESA SUBSIDIARIA Y MARGINAL APORTACIÓN PERO QUE HACE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, ASÍ LAS COSAS ENTONCES YO CREO QUE ES PERTINENTE LA PROPUESTA YA FORMULADA POR EL CONSEJERO BERNARDO GÓMEZ, ES PERTINENTE HACER CASO TAMBIÉN DE LO YA SEÑALADO POR EL CONSEJERO EDGAR, PERO UNA VEZ SUPERADO ESO TAMBIÉN SERÍA PERTINENTE ENCONTRARLE - - - (SIN AUDIO) - - - LO MENOS QUISQUILLOSO POSIBLE, LO MENOS ESCABROSO POSIBLE PARA QUE NI SOMBRA DE DUDA QUEDE DE QUE EL DESEMPEÑO DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS TIENE QUE VER CON EL GENUINO INTERÉS Y LA GENUINA DETERMINACIÓN DE SUS RESPECTIVOS INSTITUTOS POLÍTICOS, TAMBIÉN CREO IMPORTANTE, EN SERIO, ES UN PROBLEMA ESTACIONARSE AQUÍ, ES UN PROBLEMA ENCONTRAR ALGÚN LUGAR DONDE, ES MÁS HASTA HACER LLAMADAS A VECES, ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE, ALGÚN ESPACIO EN EL QUE LAS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS PUDIÉRAMOS ESTAR, TUVIÉRAMOS ACCESO A INTERNET, TUVIÉRAMOS ACCESO A UNA COMPUTADORA, NO UNA POR PARTIDO SI SE QUIERE, UN ESPACIO, VEMOS LAS CONDICIONES DE PRECARIO ESPACIO QUE ACÁ HAY, PERO CREO QUE CON VOLUNTAD TODO SE PODRÍA AVANZAR, Y YO ME INCLINO MÁS POR ESO EN PRINCIPIO QUE POR LO OTRO, PORQUE ENTIENDO EL INSTITUTO ESTÁ CUMPLIENDO A PLENITUD LO QUE LA LEY LE MANDATA ADMINISTRANDO LAS PRERROGATIVAS A LAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS DERECHO, GRACIAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, YO EN PRINCIPIO COMPAÑEROS SI RECIBO CON BUEN ÁNIMO LA PROPUESTA QUE SE PLANTEA, ME PARECE QUE ESTE PUNTO YA HABÍA SIDO TRATADO EN ALGUNA OCASIÓN AL TÉRMINO DE ALGUNA SESIÓN DEL CONSEJO, A MÍ ME PARECE DIFÍCIL TOMAR COMO PARÁMETRO EL ACUERDO QUE SE ADOPTA EN 2005 PARA EL APOYO DE LOS REPRESENTANTES POR LAS CONDICIONES QUE EN AQUEL MOMENTO SE TENÍAN RESPECTO TAMBIÉN DE LAS ACTIVIDADES QUE EN ESOS MOMENTOS SE TENÍAN PROGRAMADAS, INCLUSO RECUERDO QUE HABÍA HASTA TRABAJOS PREVIOS DE DISTRITACIÓN, QUE DECÍAMOS BUENO PUES SI VA HABER NECESIDAD DE QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO ESTÉN SALIENDO EN LAS RUTAS PARA LA VERIFICACIÓN, DE LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS DEL ESTADO PUES SERÁ PRECISO UN APOYO LOGÍSTICO, ENTONCES BUENO, AHORITA DEFINITIVAMENTE ESE PROGRAMA POR EJEMPLO YA HA QUEDADO DESCARTADO PARA ESTE AÑO Y YA EL CONSEJO TOMÓ UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, POR OTRA PARTE SI SE AÑADEN EXPERIENCIAS NUEVAS, EN EL DOCUMENTO QUE SE PRECISA ESTÁ LA SITUACIÓN DEL IFE TAMBIÉN DE LA CUAL COMO SE DESPRENDIÓ DE ESA REUNIÓN YA QUE ÍBAMOS A BUSCAR EN OTRAS ENTIDADES QUE ERA LO QUE

HABÍA, EL IFE DA MUESTRAS DE QUE EN EL ÁNIMO DEL DESARROLLO O EL FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN COMO NUESTRO PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE TAMBIÉN LO TENEMOS EN EL IFE SI SE DA ESE APOYO Y PRECISAMENTE NO SE REFIERE COMO UN HONORARIO SINO COMO UN APOYO LOGÍSTICO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE HACER ESA DIFERENCIACIÓN, DADO QUE EL HONORARIO SI REFIERE UNA CUESTIÓN DE SUBORDINACIÓN Y QUE EL APOYO LOGÍSTICO PUES ES MÁS PARA LA REALIZACIÓN O EL APOYO DE ACTIVIDADES, Y LO RECIBO COMO EN ÁNIMO ESTA PROPUESTA PORQUE A MÍ SI ME PARECE QUE PUES SIN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SIN AYUDAR O INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PUES EL INSTITUTO, EL ÓRGANO ELECTORAL COMO TAL PUES NI RAZÓN DE SER TENDRÍA, EN ESE SENTIDO EL GANAR ESPACIO FÍSICO POR EJEMPLO DENTRO DE LAS INSTALACIONES, EL CONTAR CON UN ÁREA PARA REUNIONES O QUE INCLUSO SE TENGAN OFICINAS EN LO PARTICULAR PARA CADA PARTIDO SI DEBE SER UNA ASPIRACIÓN QUE COMO INSTITUTO DEBERÍAMOS DE TENER Y ME PARECE QUE PUES ESTA PROPUESTA NO ESTÁ DEL TODO DESCONTEXTUALIZADA, SIN EMBARGO SI CREO QUE PODRÍAMOS AFINAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO AHORITA SE MENCIONABA EL ARTÍCULO 20 QUE COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO SE PUDIESE ESTAR FUNDAMENTANDO ESTA PERCEPCIÓN, YO SÍ TENDRÍA ALGUNOS RESQUEMOS RESPECTO DE SI ESTE APOYO PASARA A LAS DIRIGENCIAS QUE ENTONCES QUIZÁS PODRÍA ENTENDERSE COMO UN ADICIONAL O UN PLUS AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE PERCIBEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE ESTARÍAMOS ROMPIENDO EN CIERTA MEDIDA CON EL MANDATO NORMATIVO QUE YA ESPECIFICA UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, EN CAMBIO OTRO CAMINO ESTARÍA MÁS ENCAMINADO NO COMO FINANCIAMIENTO PÚBLICO SINO COMO APOYO LOGÍSTICO, MENCIONAR TAMBIÉN PUES QUE EN ESTE AÑO PREELECTORAL PUES SI VA HABER ACTIVIDADES QUE REQUIEREN SALIDAS O ACTIVIDADES QUE SON DE CAMPO, HACE UNOS MOMENTOS NOS REUNÍAMOS PARA VER LO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS COMITÉS MUNICIPALES PUES AHÍ VAN A SER SIN DUDAS SALIDAS Y OBTIAMENTE TAMBIÉN ESTARÍA YA LA ACTIVIDAD PREELECTORAL QUE REFIERE LA SELECCIÓN DE PERSONAS QUE VAN A INTEGRAR LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ENTONCES BUENO MENCIONO ESTAS ACTIVIDADES QUE SON ACTIVIDADES DE CAMPO, PERO SIN EMBARGO TAMBIÉN EL INSTITUTO VA A ESTAR INMERSO EN UN CÚMULO DE ACTIVIDADES PREELECTORALES AQUÍ MISMO EN LAS PROPIAS OFICINAS Y QUE OBTIAMENTE ESTAREMOS CITANDO INSISTENTEMENTE CON LA COLABORACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A REUNIONES DE TRABAJO, ENTONCES PUES MI PRONUNCIAMIENTO ES QUE YO LO VEO CON VIABILIDAD, SI BIEN ES CIERTO HABRÍA QUE AFINAR ALGUNOS PUNTOS O COMO LO INDICABA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ME ANTECEDIERON BUSCAR EL CAMINO IDÓNEO, PERO DE NINGUNA MANERA EN MI OPINIÓN EXISTIRÍA UN ÁNIMO DEL INSTITUTO DE COPTAR POR ESA CANTIDAD QUE INCLUSO ES MÍNIMA, COPTAR LA CONCIENCIA O LA LIBRE EXPRESIÓN DE IDEAS QUE LOS PARTIDOS VIENEN A FORMULAR AL SENO DE ESTE CONSEJO, PORQUE DE LO CONTRARIO PUES TAMBIÉN EXISTIRÍA QUIZÁ LA POSIBILIDAD DE QUE CON ESA FRASE PELIGROSA DE QUE EL QUE

PAGA MANDA PUES ESTUVIÉSEMOS COPTADOS TODOS, ENTONCES PUES YO NO LO VERÍA TAN ASÍ, MÁS BIEN SÍ LO VEO COMO UN APOYO LOGÍSTICO Y QUE SE SIGA PRIVILEGIANDO COMO HASTA AHORA EL DERECHO DE CADA QUIEN DE EXPRESARSE DE LA MEJOR MANERA, O DE LA MANERA QUE ESTIMEN PERTINENTE DESDE LUEGO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES YO CREO QUE HABRÍA AQUÍ QUE HACER ALGUNAS ACLARACIONES RESPECTO DEL COMENTARIO QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO CREO Y LAMENTO PROFUNDAMENTE NO ESTAR DE ACUERDO CON ÉL EN ALGUNAS DE LAS CONSIDERACIONES QUE EL HIZO, EN PRINCIPIO EVIDENTEMENTE EL RECURSO AL QUE TENEMOS ACCESO LAS DIVERSAS INSTITUCIONES POLÍTICAS REPRESENTADOS Y ACREDITADOS AQUÍ ANTE EL INSTITUTO SON COMPLETAMENTE DESIGUALES, HABLAMOS DE 3 PARTIDOS CON UNA CANTIDAD DE RECURSOS SUPERIORES, INFINITAMENTE A LO QUE DISPONEMOS LOS DEMÁS PARTIDOS O TODOS LO QUE ACABAMOS DE CONSEGUIR Y MANTENER NUESTRO REGISTRO DEFINITIVO A NIVEL FEDERAL, PERO TAMBIÉN ES CIERTO DE QUE ESTO ES UN PROBLEMA DE ACTITUD, ESTE ES UN PROBLEMA DE CÓMO SE PLANTEA EN UN MOMENTO DADO ESTE TIPO DE APOYOS - - - **(SIN AUDIO)** - - - POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA MUY SUAVE, YO CREO QUE SI NO LE ENTRAMOS CON ESA CLARIDAD A LO QUE SE VA HACER CON EL DINERO QUE HAY QUE ENTENDERLO, ES DE LOS CIUDADANOS QUE CONTRIBUYEN, PERO ENTRARLE CON ESE HALO DE, DIGAMOS UNA MALA PALABRA QUE SE HA GENERADO, DE SOSPECHOSISMO, O SEA, OIGA NO VAYAS A DECIR PORQUE A LO MEJOR, NO, NO, EN MODO ALGUNO, Y LA GENTE HA DE SABER Y NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS CON NUESTRO TRABAJO, CON NUESTRA PROPIA EVALUACIÓN AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DE LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO QUE LA GENTE VA A TENER CONFIANZA Y SOBRE TODO MÁS QUE CONFIANZA CERTIDUMBRE Y LEGITIMIDAD EN LA ELECCIÓN DEL AÑO QUE ENTRA, A MÍ NO ME CABE LA MENOR DUDA, A MÍ SE ME HACE MÁS PELIGROS DESACREDITAR LAS ACCIONES DE UN INSTITUTO ELECTORAL, SEA DE LA NATURALEZA QUE FUERE, FEDERAL O LOCAL, PONER EN TELA DE JUICIO LA INTEGRIDAD DE QUIENES FORMAN Y CONFORMAN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ESO ES LO QUE DEBERÍA DE DARNOS PENA, NOS DEBERÍA DE DAR, VAMOS UNA ESPECIE DE RESQUEMOR A NO HABLAR DE ESO, HABER QUE SUCEDE, YO CREO QUE TODO LO QUE SE HAGA PROFESIONAL Y EN BENEFICIO DE LAS ACCIONES Y TAMBIÉN DE LA PROPIA RENDICIÓN DE CUENTAS PORQUE ESTAMOS SIENDO EVALUADOS POR LA CIUDADANÍA PERO TAMBIÉN LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, BUROCRATIZAR UN APOYO LOGÍSTICO COMO DECÍA LA CONSEJERA ACUÑA SE ME HACE EXAGERADO, ESO SI SERÍA EXAGERADO, PERO NO SÉ PORQUE HACERLE TANTO ASÍ COMO QUE, AY NOS VEN, PUES QUE NOS VEAN, QUE SEPAN QUE ESTAMOS HACIENDO, QUE SEPAN CUANTO RECIBE NUEVA ALIANZA, QUE SEPAN CUANTO RECIBE ALTERNATIVA, Y VEREMOS QUE EL APOYO LOGÍSTICO PERMITIRÍA SUBSANAR EN EL CASO PARTICULAR DE ESTOS DOS PARTIDOS DE RECIENTE

CREACIÓN Y SOBRE TODO QUE YA GANARON SU REGISTRO DEFINITIVO, LA POSIBILIDAD DE PODER EMPRENDER LAS TAREAS PARA LAS CUALES SE CONFORMARON, MENOS DE 40 MIL PESOS POR MES PARA UN PARTIDO POLÍTICO QUE TIENE PRESENCIA Y QUE TIENE PRESENCIA EN TODO EL ESTADO, Y QUE TIENEN QUE INFERIR EN UN LUGAR DIFERENTE, CREO QUE JUSTIFICA DE ENTRADA EL APOYO LOGÍSTICO DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, CLARO, SI HAY UNA GRAN CANTIDAD DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN OTROS PARTIDOS PUES EXCELENTE QUE NO LO TOMEN, IGUAL PUEDEN CEDERLO AL INSTITUTO O NO TOMARLO, QUE TAMBIÉN SERÍA VÁLIDO, PERO NO PONERLE UN HALO ASÍ DE SOSPECHA O DE PREDISPOSICIÓN Y SOBRE TODO QUE ESTÁN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIEMPRE MUY AL PENDIENTE Y CUALQUIER TIPO DE DUDA Y CONSULTA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICEMOS ESTEMOS ABIERTOS PARA QUE LA CIUDADANÍA SEPA QUE ESTAMOS Y COMO LO ESTAMOS HACIENDO CON EL DINERO QUE LE PERTENECE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA GENTE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR QUE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA PROPUESTA, SIN EMBARGO SOMOS RESPETUOSOS DE LOS CRITERIOS Y LAS PROPUESTAS DE LOS DEMÁS PARTIDOS, SIN EMBARGO EN AVAL AL COMENTARIO QUE HACÍA EL REPRESENTANTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS ESTUDIAR LA VÍA SI ES QUE SE PRETENDE HACER ESA APORTACIÓN O COMO SE LE LLAME, LA CUESTIÓN ES QUE TODAVÍA ESTÁ VOLANDO ESE CONCEPTO, ESA DEFINICIÓN DE ESE APOYO, ENTONCES NOSOTROS SIMPLE Y SENCILLAMENTE SEÑALAMOS QUE DEBEN DE BUSCÁRSELES VÍAS LEGALES Y NOSOTROS ESTAREMOS OBVIAMENTE AVALANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE SEÑALE LA LEY Y OBVIAMENTE LO QUE DISPONGA ESTE CONSEJO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI SOBRE ESTE PUNTO CREO QUE QUIENES ESTAMOS AQUÍ SABEMOS DE SOBRA QUE LA AUTORIDAD DEBE SIEMPRE FUNDAR Y MOTIVAR SUS ACTOS, CREO QUE NO SERÍA POSIBLE HACERLO DE OTRA MANERA, PARA MÍ POR LO TANTO LA PROPUESTA QUE INICIALMENTE SE HIZO CREO QUE ES LA PROCEDENTE, QUE SE BUSQUE LA VÍA Y YO SERÍA DE LA OPINIÓN QUE TRASLADAMOS ESTE PLANTEAMIENTO PUES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO, QUE TENGAMOS UNA INFORMACIÓN PUNTUAL, MÁS LA QUE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PUEDAN HACERSE EN MATERIA LEGAL AL RESPECTO, Y QUE BUENO, SOBRE LA BASE DEL INFORME O LO QUE USTEDES ESTIMEN CONVENIENTE, QUE PUDIERA SER PUES UN INFORME YO DIRÍA EN PRINCIPIO DE LA COMISIÓN PUDIÉSEMOS RETOMAR LA DISCUSIÓN DEL TEMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO, CREO QUE EL ASUNTO NO ES TAN FÁCIL

DE QUE SE PUEDA RESOLVER EN ESTA SESIÓN, POR TODAS LAS CONSIDERACIONES QUE YA SE HAN MENCIONADO, DESDE VER CUALES SON LOS FUNDAMENTOS, CUAL ES LA MOTIVACIÓN COMO YA LO INDICA EL LIC. VALERIO HASTA VER CUAL ES LA IMAGEN QUE SE DA ANTE LA SOCIEDAD CON ESTE TIPO DE APOYOS, NO ESTOY YO PLENAMENTE DIGAMOS EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS DE LAS RAZONES POR LAS CUALES EN EL 2005 SI SE LES DIO ESTE APOYO, LO QUE SÍ QUIERO COMENTARLES BUENO PUES ES QUE EN CIERTOS CÍRCULOS DE LA SOCIEDAD ESTO JAMÁS SE VIO BIEN, YO NO DIGO QUE ESTO SEA INDEBIDO NI MUCHO MENOS SINO QUE HABRÁ QUE DARNOS EL TIEMPO, LA OPORTUNIDAD PARA QUE PODAMOS VER DESDE EL ÁNGULO DE LA LEY, DESDE EL ÁNGULO DE LA NORMA, DESDE EL ÁNGULO DE LA CONVENIENCIA SOCIAL Y POLÍTICA PUES EL APOYO ESTE, SI CREO QUE HAY QUE VERLO, Y MÁS POR LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESTAMOS AHORITA VIENDO, CREO QUE TIENE MUCHA RAZÓN EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL LIC. ENRÍQUEZ AL MENCIONAR QUE MUCHAS VECES SE PRIVILEGIA MÁS LAS SUPUESTAS ACTIVIDADES ANORMALES U OMISIONES DEL INSTITUTO, Y NO SE HACE HINCAPIÉ EN LO QUE HACE, ABONANDO EN ESE SENTIDO CREO QUE DECISIONES COMO ESTAS EN LAS QUE VAN IMPLICADAS VARIAS CONSECUENCIAS INSISTO DE ÍNDOLE JURÍDICA, SOCIAL Y HASTA DE IMAGEN, BUENO YO CREO QUE HAY QUE VERLAS CON MÁS CALMA, YO NO ESTOY EN CONTRA DE ESTO, NO, SINO SIMPLEMENTE ABOGO PORQUE ESTO SE LLEVE A UN ANÁLISIS MÁS DE FONDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AGOTADO LA LISTA DE ORADORES, ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA INCLUSIÓN DE LAS DEDUCCIONES DEL PLAN CERO PARA EL PRESENTE AÑO ASÍ COMO LA DE ENVIAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: UNA CONSULTA, - - - **(SIN AUDIO)** - - - ANTES DE PROCEDER A LA VOTACIÓN SI PLANTEAR UNA CUESTIÓN POR PARTE DE ALTERNATIVA, AUNQUE - - - **(SIN AUDIO)** - - - NUEVA ALIANZA PLANTEÓ ALGUNAS POSICIONES Y NOS INCLUYÓ EN ELLAS, QUISIERA PLANTEAR UNA POSICIÓN TAMBIÉN POR PARTE DE ALTERNATIVA, SOMOS DOS PARTIDOS QUE HEMOS CONSOLIDADO EL REGISTRO Y QUE ESTAREMOS A PRUEBA DURANTE POR LO MENOS 3 AÑOS CON ESTA CALIDAD DE PARTIDOS CONSOLIDADOS, SIN EMBARGO EN ASPECTOS PRESUPUESTARIOS OBTIVAMENTE NO ESTAMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS Y SÍ ESTAMOS OBLIGADOS A ALGUNAS CUESTIONES MUCHAS DE ELLAS IGUALES A LOS OTROS PARTIDOS, COMO ES LA DE CONSOLIDAR 30 CONSEJOS MUNICIPALES, COMO ES LA DE TENER UNA PARTICIPACIÓN EN LA VOTACIÓN DE UN 2.5% MÍNIMO, ALGUNAS CUESTIONES QUE A NIVEL ESTATAL NOS SOMETEN TAMBIÉN A UNA INTENSIDAD EN EL TRABAJO PORQUE LA FUNCIÓN QUE VENIMOS

DESEMPEÑANDO EN EL CASO PROPIO ANTE EL CONSEJO GENERAL COMO REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA NO SE CIRCUNSCRIBE SOLAMENTE A ESO SINO A UNA SERIE DE TAREAS, POSIBLEMENTE EN LOS OTROS PARTIDOS NO LAS ESTÁN DESARROLLANDO LOS COMPAÑEROS QUE SEAN REPRESENTES DE PARTIDO Y NO ES UNA CUESTIÓN DE DÁDIVA, NO ES UNA CUESTIÓN DE FAVORITISMO, PERO SÍ DE MEDIR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PARTIDOS Y PODER COADYUVAR A QUE EL PROCESO SEA MÁS EQUITATIVO, EN ESA TEMÁTICA, EL OTRO PUNTO QUE ME GUSTARÍA PLANTEAR ANTES DE PODER SOMETER A APROBACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN, EL PUNTO DE PROYECTO DE ACUERDO, HAY UNA CUESTIÓN DENTRO DE EL PRESUPUESTO QUE EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS PREVIA A NIVEL CONSEJO PERO REUNIÓN PREVIA, SE PLANTEA UNA CUESTIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, HABÍA TRES TÉCNICOS "B", TRES TÉCNICOS "C" QUE EN ESTE MOMENTO EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE ESTÁN PLANTEANDO ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SON 30 PERSONAS QUE EN EL ÚLTIMO BIMESTRE DEL EJERCICIO PRESENTE ESTARÍAN SIENDO PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SEGÚN ESTE ACUERDO, YO LE BUSCO POR AHÍ EN EL ESTATUTO ELECTORAL, LE BUSCO BAJO QUE ATRIBUCIONES O BAJO QUE TAREAS ESTARÍAN ESTAS PERSONAS EN EL ÁREA DE SECRETARÍA EJECUTIVA, SI BIEN Y ME PERMITO ACUDIR AQUÍ AL ARTÍCULO 39, SI BIEN SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO COADYUVAR CON EL CONSEJERO PRESIDENTE EN LAS FUNCIONES DE CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DISTRITALES, MUNICIPALES Y MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS NO HAY UNA TAREA OPERATIVA, A DONDE YO ENTIENDO, SE PLANTEA COADYUVAR, SIN EMBARGO SI EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN SE ES ATRIBUCIÓN DE ESA DIRECCIÓN APOYAR LA INTEGRACIÓN, AQUÍ YA SE HABLA DE UNA TAREA OPERATIVA, LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, MUNICIPALES ELECTORALES Y ASÍ COMO MESAS DIRECTIVAS, OTRA TAREA QUE YA VIENE UN POCO MÁS DELANTE Y QUE EN CIERTA FORMA RECAE EN ESE TIPO DE PERSONAL ES EL RECABAR LAS ACTAS DE SESIONES, DOCUMENTOS, UNA SERIE DE TAREAS QUE VAN COMPAGINADAS SEGÚN VA AVANZANDO EL PROCESO ELECTORAL, ENTONCES YO AHÍ SI PLANTEARÍA EL QUE ESA ADSCRIPCIÓN QUE SE PLANTEA AHORA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SE RECONSIDERE SEA EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE ESTE PERSONAL AL FINAL DEL PROCESO ELECTORAL ES EL MISMO QUE SE HACE CARGO DE CERRAR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN LOS MUNICIPIOS Y EN LOS DISTRITOS PUES TIENE UNA SERIE DE TAREAS QUE SE JUSTIFICAN MUCHO MÁS EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE EN LA PROPIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, O SEA, NO DISCUTO SI SE TIENE MÁS AUTORIDAD O MENOS, SIMPLEMENTE LO PLANTEO EN LA PARTE OPERATIVA COMO ES COMO SE DESEMPEÑAN ESTAS PERSONAS DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA ELECTORAL, AHORA, LA OTRA PARTE ES QUE SE ESTÁN SOLICITANDO 30 PERSONAS DE ENTRADA EN EL SEGUNDO BIMESTRE, ESAS 30 PERSONAS SON MÁS DE 500 MIL PESOS, YO CREO QUE ES POR UNA PARTE EMPALMAR MUCHO LAS FUNCIONES DE ESOS 30 Y QUE BIEN PODRÍA SER EL INGRESO DE 15 EN ESE

SEGUNDO BIMESTRE QUE PODRÍAN SER LA CATEGORÍA "C" POR SER LOS QUE TENDRÍAN UN POQUITO MAYOR DE RESPONSABILIDAD SEGÚN ENTIENDO Y LA OTRA PARTE SEA UNA VEZ INICIADO EL AÑO 2007, ESOS OTROS 15, DE ALGUNA MANERA ESTE REPLANTEAMIENTO SI TIENE QUE VER MUCHO CON EL DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, PORQUE ADEMÁS TAMBIÉN SE PLANTEA POR AHÍ 3 PERSONAS PARA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y QUE DESARROLLARÍAN TAREAS RELACIONADAS A LOS ÓRGANOS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DISTRITALES COMO LA LOCALIZACIÓN DE EDIFICIOS O DE LOCALES PARA LA INSTALACIÓN DE ELLOS, O SEA, HAY UNA SERIE DE TAREAS QUE SE DUPLICAN PARA ESTOS 30 Y PARA ESOS 3, Y QUE YO DESDE EL PUNTO DE VISTA ME PARECE IMPORTANTE LO CONSIDEREN ESAS CUESTIONES, BUENO AQUÍ VEO UN POCO DE DUDA EN ALGUNOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, VEO UN POCO DE DUDA EN CUANTO A CUAL PUNTO ES, SE REFIERE, BUENO VIENE UN CONCENTRADO INCLUSO EN LA PARTE FINAL DEL ACUERDO EN DONDE DICE SERVICIOS PERSONALES Y ANTERIORMENTE LO UBICA, ES LA PENÚLTIMA PÁGINA, Y EN LA REUNIÓN PREVIA QUE TUVIMOS DE TRABAJO SE SEÑALO QUE ESE PERSONAL ESTABA CONSIDERADO PARA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ENTONCES AHÍ O HAY UNA JUSTIFICACIÓN QUE ME GUSTARÍA CONOCER O - - - (SIN AUDIO) - - - . -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES SI LES PARECE PUES CON ESTAS PRECISIONES REITERO LA SOLICITUD DEL SEÑOR SECRETARIO DE QUE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TEMA SE REMITE A LAS COMISIONES CONJUNTAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS. - - - . -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE MODIFICAN EN LO PARTICULAR LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006, APROBADAS EN LO GENERAL POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EN FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO ACTUAL Y SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON LAS MODIFICACIONES RESPECTO A LO QUE IMPORTA LA DEDUCCIÓN DEL PLAN CERO DEL PRESENTE AÑO, ASIMISMO REMITIR LA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE APOYO FINANCIERO O DE RECURSOS A LAS COMISIONES CONJUNTAS DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - . -
SEIS VOTOS A FAVOR. - - - . -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - . -
CERO ABSTENCIONES. - - - . -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - . -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LA OTRA PARTE DEL TEMA DEL PLAN CERO QUE HA SIDO TOCADA AQUÍ QUE CREO QUE PUEDE SER PERFECTAMENTE ABORDADA EN ASUNTOS GENERALES, PERO ANTES POR FORMALIDAD LE VOY A SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PUES EN ASUNTOS GENERALES YO PLANTEARÍA LA SITUACIÓN DE NUEVA CUENTA DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL EN RELACIÓN A LA DEDUCCIÓN QUE LE FUE PRACTICADA CON RELACIÓN AL PLAN CERO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2005, REITERO, LA CIFRA DE REFERENCIA ES LIGERAMENTE SUPERIOR A LOS 77 MIL PESOS, QUE FUE LO QUE PLANTEÓ LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE YA DE CONFORMIDAD CON LOS HECHOS TAMBIÉN DE QUE SE TRATA DE UN EJERCICIO YA CONCLUIDO, PRIMERO, SEGUNDO, DE QUE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES SON PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO QUE LE DE VIABILIDAD EN EL FUTURO A UN PLAN QUE BENEFICIE A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O DE ENTIDADES COMO ESTA DE ORDEN DESCENTRALIZADO Y AUTÓNOMO Y QUE FINALMENTE DESDE MI PUNTO DE VISTA ES UN PLANTEAMIENTO PERSONAL DE LA PRESIDENCIA NO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, QUE YO CONSIDERO QUE PUES NO VALDRÍA LA PENA ENTRAR EN UN DIFERENDO EN EL MOMENTO EN EL QUE ESTAMOS HACIENDO UN PLANTEAMIENTO QUE IMPLIQUE EN PRINCIPIO PUES MÁS DE 4 MILLONES DE PESOS POR 77 MIL, YO CREO QUE MÁS BIEN HABRÍA QUE SEGUIR AQUÍ LAS VÍAS INSTITUCIONALES, SI ESOS 77 MIL PESOS LE RESULTAN EN TODO CASO INDISPENSABLES AL INSTITUTO PUES PODREMOS VER LA FORMA DE REPLANTEARLOS A LA HORA DE REESTRUCTURAR, YA VIENE EL MES DE AGOSTO EN EL CUAL PUES HAY QUE HACER LOS TRABAJOS YA PREPARATIVOS SE INICIAN PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO EN ESTE CASO CORRESPONDIENTE AL 2007, INSISTO YA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DESEMPEÑO DEL INSTITUTO, NO OBSTANTE QUE ESOS 77 MIL PESOS EN UNA CIRCUNSTANCIA COMO ESTA EN LA CUAL TAMBIÉN NUESTRO PRESUPUESTO ORDINARIO 2006 SE VIO REDUCIDO EN 1 MILLÓN Y MEDIO DE PESOS EN RELACIÓN AL CONJUNTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS, AQUÍ ESTÁ LO QUE ACABAMOS DE APROBAR, USTEDES PUEDEN VOLVER AL DOCUMENTO Y DARSE CUENTA DE QUE HUBO EFECTIVAMENTE ACTIVIDADES QUE FUERON IMPACTADAS POR ESTA REDUCCIÓN, EN TODO CASO, NO LE PODEMOS LLAMAR DE OTRA MANERA, PERO A FIN DE CUENTAS EL EJERCICIO 2005 PUDO SER SALVADO Y YO CREO QUE PUES LA VÍA SOBRE TODO VIENDO EL MOMENTO COYUNTURAL PUEDE SER PERFECTAMENTE LA QUE ACABO DE PLANTEAR, PERO ESTÁ SUJETO TAMBIÉN A LA INTERVENCIÓN DE USTEDES, AL PUNTO DE VISTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: NADA MÁS A MÍ ME GUSTARÍA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE PUEDA SUSTENTAR UNA DETERMINACIÓN, EN ESTE CASO SI EL CONVENIO Y SOBRE TODO EL PLANTEAMIENTO QUE SUPONGO YO EXISTE POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA, A EFECTO DE QUE CON ESOS DOCUMENTOS SÍ SE PUEDA HACER EL ANÁLISIS QUE CORRESPONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES LO QUE PUEDO, ES HACER LLEGAR A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DOCUMENTACIÓN, Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, A FIN DE CUENTAS ES UNA ACTIVIDAD, MEJOR DICHO SE TRATA DE UN PROGRAMA PÚBLICO, PARA QUE ESTÉN DEBIDAMENTE INFORMADOS Y EN TODO CASO YA UNA VEZ QUE CONOZCA LA DOCUMENTACIÓN PODRÍAMOS RESOLVER EN CONSECUENCIA, SI LES PARECE QUE PROCEDAMOS DE ESA MANERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: EL CONVENIO ES ENTRE LOS DOS INSTITUTOS O CON TRABAJADORES. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO, EL CONVENIO ES ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y COMO TODOS LOS CONVENIOS DE ESTA NATURALEZA PUES SE TRAJÓ ANTES AQUÍ AL CONSEJO GENERAL PARA QUE EL PRESIDENTE ESTUVIERA AUTORIZADO A SUSCRIBIRLO, BIEN, PUES ENTONCES SI ESTÁN DE ACUERDO NOSOTROS HARÍAMOS LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN,-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 13:27 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2006 SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS